

Bucaramanga, 28 de agosto del 2014

Señor
LUIS ALBERTO RONDON DUQUE
C.C 91.471.916
CLL 36 No. 13-48 of. 401-11
Ciudad

De manera atenta y por indicaciones del Señor presidente del Concejo Municipal de Bucaramanga, me permito dar respuesta a su solicitud.

- En cuanto a las peticiones 1 y 2, estos documentos reposan en la Oficina de Valorización.
- En cuanto al punto 3 me permito anexar copias de la respuesta a la Proposición No. 018 aprobada en plenaria 20 enero de 2012. Folios: 5.
- En cuanto al punto 4 anexo copia del acta No. 013 de la sesión celebrada el día 20 de enero de 2012. Folios 27.

En este sentido, espero haber dado respuesta satisfactoria a su petición.

Sin otro particular.

Atentamente,



FELIX MARINO JAMES CABALLERO
Secretario General
Concejo de Bucaramanga

Se trasladó a
Bogotá

Correspondencia Recibida	
CONCEJO MUNICIPAL	
Bucaramanga	
FECHA:	28 AGO 2014
HORA:	4:40 P.M.
FIRMAS:	JMAE/ 6848



CONCEJO DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, 28 de agosto del 2014

Señor
LUIS ALBERTO RONDON DUQUE
C.C 91.471.916
CLL 36 No. 13-48 of. 401-11
Ciudad

De manera atenta y por indicaciones del Señor presidente del Concejo Municipal de Bucaramanga, me permito dar respuesta a su solicitud.

- En cuanto a las peticiones 1 y 2, estos documentos reposan en la Oficina de Valorización.
- En cuanto al punto 3 me permito anexar copias de la respuesta a la Proposición No. 018 aprobada en plenaria 20 enero de 2012. Folios: 5.
- En cuanto al punto 4 anexo copia del acta No. 013 de la sesión celebrada el día 20 de enero de 2012 Folios 27.

En este sentido, espero haber dado respuesta satisfactoria a su petición.

Sin otro particular.

Atentamente

FELIX MARINO JAIMES CABALLERO
Secretario General
Concejo de Bucaramanga

Correspondencia Recibida	
CONCEJO MUNICIPAL	
Bucaramanga	
FECHA:	28 AGO 2014
HORA:	4:40 P.M.
SIGNA:	JMBC/6848

Bucaramanga, Febrero 03 de 2012

Señores

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Ciudad.

Asunto: **RESPUESTA SOLICITADA POR LOS HONORABLES CONCEJALES CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO, CHRISTIAN NIÑO RUIZ Y CLEOMEDES BELLO VILLABONA A INQUIETUDES FORMULADAS EN CUESTIONARIO FECHADO EL 20 DE ENERO DE 2012.**

Radicado: **PROPOSICION No. 018 APROBADA EN PLENARIA EL 20 DE ENERO DE 2012.**

Cordial saludo.

Atendiendo el asunto referenciado en los términos establecidos, mediante el presente escrito presento las respuestas al cuestionario formulado.

PREGUNTA No. 1. Estado en que se encuentra los estudios de factibilidad el proyecto vial de Bucaramanga, competitiva para el mejoramiento de la movilidad. Acuerdo 075 de 2010.

El Acuerdo Municipal 075 de diciembre de 2010, Decreta el cobro por el sistema de la Contribución de Valorización del "Plan Vial Bucaramanga competitiva para el mejoramiento de la movilidad", que comprende los proyectos Intercambiador Quebrada Seca – Carrera 15, Intercambiador de Neomundo, Intercambiador vial Mesón de los Búcaros, Solución Vial sector calle 54- calle 56, conexión sector oriente occidente, occidente-oriente, se establece el sujeto activo, pasivo y el hecho generador, además del establecimiento de la zona de citación.

El Acuerdo Municipal No. 061 del 17 de Diciembre de 2010, en su artículo 45, establece el contenido de la factibilidad, etapa que ya fue agotada en su totalidad, con los siguientes resultados:

1. RESPECTO AL CENSO DE INMUEBLES PROPIETARIOS Y/O POSEEDORES. Constituida por la recopilación y procesamiento de la información física, jurídica, económica y cartográfica de cada inmueble, propietario y/o poseedor ubicado en la zona de influencia. Actividad que se encuentra completamente desarrollada, realizada con base inicialmente en la información suministrada por el INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI (IGAC), y la información registrada en el POT.

2. RESPECTO AL ESTUDIO DEL BENEFICIO. Entendido como el estudio que determina el beneficio generado por la ejecución de la obra. Para su realización, se determinó una muestra de 200 avalúos de los predios ubicados en la zona de influencia de acuerdo a cada zona geo-económica, para la asignación de un avalúo comercial de la tierra y a partir de este, establecer el beneficio que genera la ejecución de los proyectos contemplados en el acuerdo 075 de 2010, actividad que se ha desarrollado completamente.

3. RESPECTO AL PRESUPUESTO DE DISTRIBUCION. El valor a distribuirse entre los propietarios y/o poseedores de los inmuebles ubicados en la zona de influencia de la obra, calculado con base en los diseños y estudios técnicos, deduciendo los aportes del Municipio o de otras fuentes con un valor final de **DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTI DOS MILLONES, NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS (\$236.822.918.963)**. Esta etapa fue desarrollada, con la aprobación unánime de los Representantes de Propietarios y del Comité de Valorización.

4. RESPECTO A LOS LÍMITES DEL PRESUPUESTO DE DISTRIBUCIÓN. Para la distribución de las obras a realizar por el sistema de la contribución de valorización, se realizó una evaluación comparativa entre el Beneficio y el Presupuesto de la obra; determinado que efectivamente el beneficio que otorga la ejecución de los proyectos, atendiendo sus costos, y el límite de la capacidad de pago por estrato, determinaron su viabilidad de cobro.

5. RESPECTO AL CÁLCULO DE LA CONTRIBUCIÓN. Referido al proceso mediante el cual se calcula la contribución de valorización que debe asumir el propietario y/o poseedor de cada inmueble ubicado en la zona de influencia. El estudio de Factibilidad determinó para cada predio una contribución proporcional al beneficio que recibe cada inmueble, atendiendo las características individuales de los inmuebles y la capacidad de pago.

7. RESPECTO AL MÉTODO PARA CALCULAR LA CONTRIBUCIÓN. El método utilizado para calcular la contribución de valorización fue el determinado en el acuerdo 075 de 2010, es decir, el del factor de beneficio, donde fueron considerados factores como tamaño, uso, estrato, distancia, entre otros, características que determinan el valor de la contribución por concepto de valorización.

8. RESPECTO AL ESTUDIO SOCIOECONÓMICO. Que comprende el análisis económico y social de la ciudad y de sus habitantes, enfocado especialmente hacia las condiciones que caracterizan los propietarios de la zona de influencia, comprendiendo los siguientes aspectos: Determinación y descripción del área de influencia de los proyectos, atendiendo las características demográficas de su población, además de la descripción y cuantificación de los usos del suelo, de acuerdo con la información que registra el POT, del cálculo de la capacidad de pago del sector, y, teniendo en cuenta la información oficial de ingresos y egresos, endeudamiento, capacidad de ahorro de los propietarios y poseedores del área de citación, se realizó la clasificación de los propietarios de la zona de influencia.

9. RESPECTO A LOS ESTUDIOS TECNICOS. La Universidad Industrial de Santander (UIS) elaboro la totalidad de los estudios y diseños de construcción, elaboración de planos de franjas, plan de manejo ambiental la evaluación del impacto ambiental y su mitigación o compensación, elementos requeridos para la ejecución de las obras que determinan su viabilidad y correcta ejecución de conformidad con las normas vigentes.

Los intercambiadores de Neomundo – en ejecución -, Mesón de los Búcaros y Quebrada Seca con Carrera 15, y la solución vial de la calle 56 se encuentran en diseños definitivos en fase III, con el cumplimiento de los requisitos exigidos en la materia (licencias, permisos, etc). Sin embargo es preciso aclarar que la Secretaría de Infraestructura es la encargada de la ejecución de estos proyectos.

11. RESPECTO AL ANALISIS JURÍDICO. Se realizó el control jurídico sobre cada actuación administrativa y jurídica en desarrollo de la distribución y asignación de la contribución de valorización, encontrando que el proceso realizado hasta la fecha de emisión de este ANALISIS JURIDICO atiende fielmente las condiciones, formas y tiempos, establecidos en el ESTATUTO DE VALORIZACION.

PREGUNTA No. 2 Resultados del estudio socioeconómico y avances de las encuestas realizadas para la aplicación de la valorización.

Los resultados del estudio socioeconómico adelantado en la etapa de prefactibilidad, fue realizado con la observancia de objetivos claros y concretos que en su desarrollo generaron una serie de circunstancias e inconvenientes entre los cuales se señalan:

El estudio estuvo dirigido a los propietarios de inmuebles residenciales ubicados en la zona de citación exceptuando los barrios de estrato 1 y 2. La investigación fue orientada a la determinación de la capacidad de pago de los propietarios de los inmuebles beneficiados, dentro de un marco razonable de equidad con el beneficio recibido y que no altere de manera significativa la disponibilidad económica de los contribuyentes.

El objetivo general de este estudio es el establecer las condiciones socioeconómicas de los propietarios de los predios de estratos 3, 4, 5 y 6 que se beneficiaran con la realización de los proyectos de interés público en el municipio, a través de la aplicación de encuestas, que reflejen la capacidad de pago de la población beneficiaria y establezcan sus posibilidades reales de contribuir con las obras, mientras que sus objetivos específicos eran la identificación de las características socio-demográficas de la población beneficiaria del proyecto y la determinación por estratos de las condiciones económicas de los propietarios ubicados en la zona de influencia, a través de la relación de sus ingresos y egresos familiares para estimar la capacidad de aporte y la proyección del recaudo.

Para el desarrollo de la investigación se tomo como población el número de predios sólo de uso residencial ubicados en la zona de citación, partiendo del supuesto de que cada vivienda está ocupada por un hogar. En el caso de que una vivienda estuviere ocupada por más de una familia la encuesta se aplica solamente a uno de los propietarios del inmueble.

Por momentos, la obtención de la información se dificultó ya que en algunos ítems de la encuesta, específicamente en cuanto a ingresos familiares, los propietarios se mostraron cautelosos para brindar este tipo de información.

Dada la circunstancia anterior, la información de ingresos y egresos se prevé distorsionada pues las personas mostraban resistencia para dar este tipo de información, por temor a que pudiese ser utilizada para otros fines distintos a los propuestos en el estudio. Algunos propietarios también manifestaron temor para dar información real sobre gastos e ingresos familiares, por creer que estos datos sirvieran como referente para determinar el valor de la contribución de las obras a realizar.

Otra dificultad para la obtención de información mediante la aplicación de las encuestas fue generada especialmente en predios ubicados en estratos 4,5 y 6, donde predomina la propiedad horizontal, pues el acceso a estas propiedades solo era permitido con la autorización de las juntas administradoras.

En algunos sectores existe inconformismo por la ubicación y el beneficio particular que tendrán las obras. Consideran algunos propietarios encuestados que la obra no los beneficia directamente por la distancia en que se encuentran sus predios de las obras, y sostienen además que los proyectos tal y como están propuestos, sólo beneficiarían algunos sectores específicos.

PREGUNTA No. 3 Informar el resultado del estudio de impacto ambiental para la ejecución de las obras.

Dentro de los estudios elaborados por la Universidad Industrial de Santander se encuentra el Plan de Manejo Ambiental el cual debe seguirse una vez se empiecen a ejecutar los trabajos; a dicho PMA el cual es aprobado previo a la ejecución de los mismos por parte de la Corporación de Defensa de la Meseta de Bucaramanga (CDMB) la cual le realizan un seguimiento para mitigar los efectos negativos que pudiesen presentarse durante la construcción de la obra. El procedimiento a realizar es el siguiente:

INSPECCIÓN AMBIENTAL PREVIA

Previo a la iniciación de los trabajos, EL CONTRATISTA deberá hacer una descripción del estado ambiental que existe en el entorno en el que se enmarca el proyecto, enfatizando especialmente en el estado de las corrientes de agua cercanas, la vegetación, el suelo y los árboles circundantes, con el propósito de que si existe alguna anomalía, esté claro ante la comunidad y EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA que ésta no responde a las actividades del proyecto, sino a la línea base ambiental y por lo tanto no se le imputen nuevos cargos ni responsabilidades a la obra.

INTERVENTORÍA

Vigilar que EL CONTRATISTA cumpla con las medidas de seguridad, supervisar el estado mecánico y condiciones de operación de vehículos y equipos al servicio de la obra y el cumplimiento de las normas sobre revisados, licencias de conducción, dotación de vehículos, pago de seguro obligatorio de accidentes de tránsito, certificados de emisión de gases, etc. exigidos por las autoridades del tránsito, además del cumplimiento de la normatividad ambiental.

PREGUNTA No. 4. Cuáles han sido los actos expedidos por la administración municipal para la distribución de la contribución de la valorización.

- Resolución No. 01 del 19 de Enero de 2011, que establece fecha para la Elección a Representante de Propietarios del proyecto general "Plan Vial Bucaramanga competitiva para el mejoramiento de la movilidad", y se establecen fechas para inscripción de candidatos, requisitos, sitios de votación, etc.
- Resolución No. 02 del 7 de Febrero de 2011, por la cual se amplía la fecha de inscripción de candidatura a representante de propietarios.
- Decreto 0086 del 8 de Marzo de 2011, por el cual se delegan funciones y atribuciones al Jefe de la Oficina de Valorización.
- Actas de Nombramiento, Aceptación y Posesión de los representantes de propietarios para la financiación por el sistema de valorización del proyecto general "Plan Vial Bucaramanga competitiva para el mejoramiento de la movilidad", de la 002 a la 0014.

PREGUNTA No. 5. Como y cuál ha sido el procedimiento para la sensibilización y socialización de la obra de valorización.

La Oficina de Valorización municipal y la Junta de Representante de Propietarios, han venido adelantando un proceso de sensibilización del proyecto "Plan Vial Bucaramanga competitiva para el mejoramiento de la movilidad", con la comunidad beneficiada.

Con el conocimiento del sector que representan, cada uno de los representantes invita a su comunidad a participar en la presentación de los proyectos a realizar por el sistema de valorización, decretados en el Acuerdo Municipal No. 075 de 2010, por parte de los funcionarios de la Oficina de Valorización, en el lugar, hora y fecha más conveniente para la comunidad, donde hemos contado con la participación de ciudadanos interesados en el tema, evitando con ello la desinformación por parte de los propietarios, quienes han demostrado, en cada una de las presentaciones, su apoyo incondicional.

PREGUNTA No. 6. Para cuando se tiene proyectado empezar los cobros y cuando el inicio de las obras contempladas en el acuerdo Municipal 075 de 2010

Inicialmente, de acuerdo con los avances del proceso, la Administración Municipal, a través de la Oficina de Valorización, una vez ajustado su cronograma de actividades a realizar, tiene proyectado el cobro de las contribuciones por valorización a partir del mes de Junio de 2011.

Respecto a las obras a realizar, la fecha de inicio de ejecución de los proyectos es el siguiente:

- **Construcción Parque Intercambiador Vial Neomundo**
Plazo de la obra: 18 Meses
Terminación: Mayo 21 de 2012.
- **Construcción Intercambiador Carrera 27 con Avenida Quebrada Seca.**
Semestre II de 2012.
- **Construcción Intercambiador Carrera 15 con Avenida Quebrada Seca**
Semestre I de 2013
- **Construcción Solución vial Sector Calle 54 - calle 56, conexión sector Oriente - Occidente, Occidente - Oriente**
Semestre I de 2013

PREGUNTA No. 7. Que tratamientos especiales, se otorgan de conformidad con lo contemplado en el artículo 10 del acuerdo 075 de 2010

El Artículo 10 del Acuerdo Municipal 061 del 16 de Diciembre de 2010, establece cuales son los INMUEBLES NO GRAVABLES, su establecimiento taxativo indica que estos son: a.- Los bienes de uso público definidos por el artículo 674 del Código Civil; b.- Los edificios propiedad de la Iglesia Católica destinados al culto, las curias diocesanas, las casas episcopales, cúrales y los seminarios, de conformidad con el Concordato, Los edificios de propiedad de cualquier religión, destinados al culto, a sus fines administrativos e institutos dedicados exclusivamente a la formación de sus religiosos, siempre y cuando acrediten la inscripción en el registro público de entidades religiosas expedida por la autoridad competente, de conformidad con la Ley 133 de 1994 o aquellas que las sustituyan, modifiquen o complementen, y c.- Aquellos contemplados en otras leyes y tratados vigentes.

PREGUNTA No. 8. Se ha expedido la reglamentación para la convocatoria que garantiza la participación de los beneficios objeto de la Contribución de Valorización.

Atendiendo lo establecido en el Título V, Capítulo 3, artículo 22 y siguientes del Estatuto de Valorización y lo ordenado en el Acuerdo 075 de 2010, se realizó el proceso de elección de representantes de propietarios, y, mediante RESOLUCIONES 01 del 19 de Enero y 02 del 7 de Febrero de 2011, expedidas por el Jefe de la Oficina de Valorización Municipal, se reglamentan la convocatoria a los propietarios y poseedores para elegir la Junta de

Representantes, respecto a los siguientes aspectos: Requisitos para la inscripción de candidatos para conformar la Junta de Representantes de los propietarios y poseedores, Lugar y fecha para inscripción de candidatos, Fecha para la elección de representantes, Sitios y puestos de votación, Fecha y sitio del Escrutinio; esta convocatoria fue realizada mediante la publicación de dos (2) avisos en VANGUARDIA LIBERAL Y EL FRENTE los días 23 y 26 de Enero del Año en curso, en los boletines de prensa de la Alcaldía Municipal, en canales de televisión y emisoras radiales regionales, donde entre otros aspectos se invitaba a la ciudadanía a participar en el proceso de inscripción y elección de candidatos a la Junta de Representantes, se estableció como fecha límite de inscripción de candidatos a la Junta de Representantes, el Miércoles 16 de Febrero, la jornada electoral fue realizada el 26 de Febrero del año en curso, proceso que se caracterizó por la especial participación de los propietarios, en las inscripciones y en el interés demostrado con su activa participación en la jornada electoral, donde fueron elegidos 13 propietarios como representantes para la conformación de la Junta, quienes fueron posesionados en debida forma, (Ver Actas de Nombramiento y Posesión Nos. 02 del 8 de Marzo de 2011, 03 al 014 del 10 de Marzo de 2011).

PREGUNTA No. 9. Como ha sido la participación de la Junta de Representantes de propietarios y poseedores de los predios que se afectaron con la obra de la Valorización.

La Junta de representantes elegida democráticamente el 26 de Febrero del año en curso, se encuentra conformada por 13 personas, las cuales están representando los cuatro proyectos decretados por el acuerdo 075 de 2010.

Su participación ha sido activa, en cumplimiento de las funciones asignadas en el artículo 41 del Acuerdo Municipal 061 del 16 de Diciembre de 2010, mediante la asistencia a reuniones convocadas para el avance del proceso requerido y en el apoyo del proceso de socialización adelantando en los diferentes sectores de la ciudad.

Atentamente,

EFRAIN ALBERTO SANMIGUEL ACEVEDO
Jefe Oficina de Valorización

CLEMENTE LEON OLAYA
Secretario de Infraestructura

**SALON JOSE CELESTINO MUTIS DE LA CASA LUIS PERU DE LA
CROIX.**

**ACTA No. 013 CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DE
PLENARIA
09 DE MARZO DE 2010 HORA DE INICIO: 10:30 A.M.**

1. PERIODO DE SESIONES ORDINARIA 2010

MESA DIRECTIVA DEL CABILDO MUNICIPAL

**CAROLINA MORENO RANGEL
Presidenta**

**JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ
Primer Vicepresidente**

**CLEOMEDES BELLO VILLABONA
Segundo Vicepresidente**

**NUBIA SUAREZ RANGEL
Secretaria General**

CONCEJALES ELECTOS PERIODO 2008 -2011 CON VOZ Y VOTO

**CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ
JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DIONICIO CARRERO CORREA
HENRY GAMBOA MEZA
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ
CELESTINO MOJICA PEÑA
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA
CAROLINA MORENO RANGEL
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUIZ
URIEL ORTIZ RUIZ
ALFONSO PRIETO GARCIA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS
ALBERTO RUEDA RODRIGUEZ
EDGAR SUAREZ RANGEL
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO**

ACTA No. 013 - FOLIO 2

La Presidencia, solicita a la Secretaria hacer el primer llamado a lista.

La Secretaria procede a hacer el primer llamado a lista, e informa que han contestado a lista seis (06) Honorables Concejales por lo tanto no hay quórum decisorio.

La Presidencia solicita a la Secretaria realizar el segundo llamado a lista en quince (15) minutos.

La Secretaria procede a realizar el segundo llamado a lista e informa que han contestado Once (11) Honorables Concejales por lo tanto hay quórum decisorio.

La Presidencia, solicita a la Secretaria continuar con el orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DE QUORUM.
2. CONSIDERACION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
3. DESIGNACIÓN DE LA COMISION PARA REVISION DEL ACTA DE LA PRESENTE SESION PLENARIA.
4. CONTINUACIÓN DE LA CITACIÓN AL DOCTOR FÉLIX FRANCISCO RUEDA FORERO GERENTE METROLINEA, DOCTOR TOMÁS ALBERTO VARGAS MANTILLA DIRECTOR DE TRANSITO DE BUCARAMANGA, DOCTOR EDGAR FERNANDO SALCEDO SILVA SECRETARIO DE GOBIERNO, DOCTOR DIEGO FRAN ARIZA PEREZ DIRECTO DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO.
5. LECTURA DE COMUNICACIONES.
6. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

BUCARAMANGA, MARTES 09 DE MARZO DE 2010 HORA 10:30 A.M

2. CONSIDERACION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

La Presidencia, somete a aprobación el orden del día.

La suscrita Secretaria, procede a hacer votación nominal, para la aprobación del orden del día.

VOTOS A FAVOR POR EL ORDEN DEL DÍA.

PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ	POSITIVO
JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ	POSITIVO
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	POSITIVO

ACTA No. 013 - FOLIO 3

DIONICIO BELLO VILLABONA	POSITIVO
HENRY GAMBOA MEZA	POSITIVO
CELESTINO MOJICA PEÑA	POSITIVO
CAROLINA MORENO RANGEL	POSITIVO
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	POSITIVO
CRHISTIAN NIÑO RUIZ	POSITIVO
WILSON RAMIREZ GONZALEZ	POSITIVO
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	POSITIVO

NINGUN VOTO NEGATIVO.

La Secretaria informa a la Presidencia que hay Once (11) votos positivos por lo tanto a sido a probado el orden del día.

La suscrita Secretaria, continúa con el orden del día.

3. DESIGNACIÓN DE LA COMISION PARA REVISION DEL ACTA DE LA PRESENTE SESION PLENARIA.

La Presidencia, designa al H. Concejal Edgar Higinio Villabona Carrero, para la revisión del acta.

INTERVENCION DE LA H.C. SONIA SMITH NAVAS VARGAS: Saludos, Presidenta le solicito para que por favor me tome lista de las personas que están citadas hoy a esta sesión, se citarón a las (10:30 A.M.) y al parecer no han llegado todos, entonces quisiera que por favor Secretaria tome lista de cuales fueron los citantes y quienes están.

La suscrita Secretaria procede al llamado a lista de los invitados a la sesión plenaria y verifica quienes están presentes.

La presidencia, continuamos con la plenaria del día de ayer, para el cuestionario al cual fue citado el Doctor Félix Francisco Rueda, y los demás Secretarios de despacho, procedemos entonces a lo que habíamos planteado a noche de declarar la sesión informar para escuchar precisamente a los representantes del gremio de los comerciantes, Secretaria por favor votación nominal para declarar la sesión informal.

VOTACION NOMINAL PARA DECLARA LA SESION INFORMAL

PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ	POSITIVO
JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ	POSITIVO
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	POSITIVO
DIONICIO BELLO VILLABONA	POSITIVO
HENRY GAMBOA MEZA	POSITIVO
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ	POSITIVO
CELESTINO MOJICA PEÑA	POSITIVO

ACTA No. 013 - FOLIO 4

MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	POSITIVO
CAROLINA MORENO RANGEL	POSITIVO
CRHISTIAN NIÑO RUIZ	POSITIVO
URIEL ORTIZ RUIZ	POSITIVO
WILSON RAMIREZ GONZALEZ	POSITIVO
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS	POSITIVO
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	POSITIVO
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	POSITIVO

NINGUN VOTO NEGATIVO.

La suscrita Secretaria, informa a la Presidencia que hay dieciséis (16) votos positivos por lo tanto a sido aprobada la sesión informal.

La Presidencia, siendo declara la sesión informal, procedemos a ver si se encuentra el señor Juan Pablo Castellanos, que es el representante de San Andresito centro, quien había solicitado la intervención en el día de hoy, y sino es así de igual manera procedemos a escuchar a otra representación del gremio de los comerciantes.

INTERVENCION REPRESENTANTE DEL GREMIO DE LOS COMERCIANTES:

Señora Presidenta del Concejo muy buenos días en nombre de los comerciantes de la Carrera 15, y más los comerciantes de San Andresito Centro, señores Concejales, señoras Concejales muy buenos días. Gracias por esta oportunidad de al menos escucharnos estamos en este momento en una crisis económica que nos tiene al borde de volver a salir a las calles, yo soy un comerciante que nací en la carrera quince como vendedor ambulante, y en ese proceso que se vino haciendo a través de los años llegamos al Parque Centenario, en el Parque Centenario sin ninguna ayuda del gobierno nos posicionamos en San Andresito la Isla unos otros en san Andresito la Rosita, y hoy los que estamos en San Andresito Centro, sin ningún recurso del gobierno mirando como le colaboramos a esta ciudad para que mejorara su situación de desplazamiento y de orden público, estamos viviendo este proceso de Metrolínea, Concejales en el cual la improvisación era el orden del día, la improvisación con las que se hacen las cosas sin medir las consecuencias, las consecuencias que estamos viviendo hoy los comerciantes de la Carrera quince (Cra 15), todos fracasados. Hoy hay cerrados 42 locales en San Andresito Centro, y yo quisiera invitarlos, somos comerciantes informales que nos estamos legalizando pero yo quisiera que una comisión del concejo fuera hoy a San Andresito, y se diera cuenta la situación que estamos pasando, igualmente escuchaba yo ayer a un Concejal, hablando de la Carrera dieciséis (Cra 16) mire ahí ya se tomaron medidas, desalojaron a los vendedores de la Cra 16, vayan miren donde están ahorita, por toda la treinta

ACTA No. 013 - FOLIO 5

y tres 33, protestando porque antes de ubicarlos, antes de mirar una solución los despojaron del sitio donde estaban trabajando, y son gente que merece que sus familias tengan al menos el sustento, yo les digo con mucho respeto porque aquí se toman las decisiones y desconocemos los documentos compes, desconocemos muchas cosas legales pero las vías de Bucaramanga son muy poquitas, hoy es la carrera quince mañana la Cra 27, pasado la Cra 33, y vamos a cerrar la ciudad, antes de hacer esto, antes de haber tomado esta determinación de tanto progreso a la ciudad por que no miramos la manera de que se ampliaran las vías, de que la ciudad tuviera cobertura para que el transito y los que tiene que caminar por la vías pudieran hacerlo, mire el problema que se esta viviendo hoy con la novena con todos los buses, todo la gente ayer decía un Concejal y lo respeto muchísimo a el "que ojala fuera como Paris" pero para eso nos falta por lo menos unos tres mil años. Yo creo que nos faltan unos tres mil años para poder llegar caminando por lo menos veinte cuadras, por que aquí camina un una cuadra y ya lo están atracando, y muchísima gente que va a nuestro comercio lo esta denunciando, no vuelva a san Andresito Centro por que ya voy a caminar dos cuadras y ya están listos. Lo que decía otro concejal "La policía la pusieron a disposición de Metrolínea", señor Alcalde que hacemos ellos no pueden hacer mucho, aquí citaron al director de transito hoy que puede hacer el director de transito será que hoy puede montar tres o cuatro puentes elevados y mejorar la situación, el no lo puede hacer lo único que puede hacer es poner a todos los alférez hoy, a ordenar para ver como despeja todas esas calles, yo de verdad les digo ya llego nuestro representante y quiero darle la palabra el con términos mucho más directos con muchísima mas apreciación pero si les quiero pedir un favor de todo corazón por todas esas familias que estamos sufriendo hoy y esa situación en San Andresito y en la Cra 15, de todo corazón les pido que esto no se quede en un conversatorio, que se tomen decisiones, ustedes son la vocería del pueblo, de eso estamos seguros todos los comerciantes y todas las personas que estamos por la Cra.15. Que aquí es donde tenemos la oportunidad que nos ayuden yo les doy muchas gracias y que oigan a mi compañero Juan Pablo, gerente de san Andresito Centro, muy amables señores Concejales por darnos esta oportunidad, gracias señora Presidenta.

INTERVENCION JUAN PABLO CASTELLANOS GERENTE SAN ANDRESITO CENTRO: Saludos. Primero que todo quiero dar agradecimiento en nombre del todos los comerciantes de San Andresito al Doctor Uriel Ortiz, agradecimientos a los Secretarios del gobierno, quien muy amablemente nos esta colaborando, ayudando a poner esta ponencia sobre la mesa. Primero que nada quiero dejar claro sobre la mesa y es que los

ACTA No. 013 - FOLIO 6

comerciantes en ningún momento nos oponemos a Metrolínea nosotros entendemos que el Metrolínea, es uno sistema de transporte masivo de pasajeros como todos los sistemas de transporte masivo que están en este momento instaurando en todas las ciudades del mundo y que finalmente refundarán en beneficios para el Municipio, el problema que nosotros tenemos con Metrolínea, no es en si el funcionamiento de este como tal. En realidad lo que nos esta ocurriendo, la problemática que nos acahé es que en este momento la eficiencia de transporte hacia el centro de la ciudad a reducido notablemente el trafico de la peatonal hacia este, impactando directamente obviamente sobre las ventas, como todos saben nuestras ventas dependen del trafico peatonal y vehicular al centro de la ciudad, Metrolínea desincentiva el trafico vehicular particular, si señor pero sin transporte alterno suficiente, pues el problema se hace evidente, porque la gente no tiene como transportarse al centro de la ciudad para hacer sus compras, igualmente les cuento nosotros venimos ya adelantando desde hace rato reuniones con la colaboración como ya les dije; de las diferentes personas de la administración Municipal, e incluso en cabeza del mismo el Doctor Fernando Vargas, hace quince días quien nos dijo, que iba a poner sobre la mesa soluciones al problema en este momento de falta de movilidad peatonal y vehicular al centro de la ciudad, pues desafortunadamente esperamos dos semanas, no recibimos respuesta alguna, nos vimos abocados a una protesta que de pronto la mayoría de ustedes tuvieron conocimiento, triste la verdad la protesta les digo porque, triste en la forma que ustedes en la protesta no veían pues gente vándala ustedes en la protesta no veían terroristas, ustedes en la protesta veían comerciantes, gente seria responsable, honesta, gente que paga sus impuestos y desafortunadamente haciendo uso de ese derecho de expresión, de acuerdo a la constitución nos encontramos con un choque violento de los organismos de control de la policía Nacional en donde agredieron como ya lo comentaba el Concejal Uriel Ortiz ayer, a varios de nuestro directivos incluso a varios comerciantes, no sabemos porque nos agredieron cuando nosotros estábamos haciendo una protesta pacifica me quedo en realidad en la cabeza una imagen que me impacto mucho fue ver una señora como ver a mi mamá, que se acostó en forma pacifica sobre la vía, los señores la cogieron de un pie y la arrastraron; entonces es increíble el atropelló y en realidad lo sentimos como que los terroristas son otros. Este problema de la falta de afluencia hacia el centro de la ciudad, hablando ya en cifras a casi un mes de abierto el sistema Metrolínea, y de haber inaugurado tenemos un 5% de locales de la ciudad que ya están cerrando, nos reunimos diferentes, representantes de los gremios de la ciudad, y estamos hablando de perdidas diarias de tres mil millones de pesos,

ACTA No. 013 - FOLIO 7

es preocupante señores por que decían algunos de ustedes con el mayor respeto de aquí a cinco años de aquí a diez años esto va hacer una belleza, pero es que un pequeño un mediano comerciante no necesita sino seis meses para quebrase, en realidad es preocupante la situación, adicional a esto si nosotros proyectamos estas cifras con impuestos de industria y comercio que pagamos todos los comerciantes, estamos hablando de una contribución al municipio anual de casi dos mil cuatrocientos millones de pesos (2.400.000.000), menos que estaríamos contribuyendo el gremio del comercio al Municipio, eso como las cosas esta en este momento, pero desafortunadamente si siguen así se va crear el efecto bola de nieve y cada día el problema va hacer mayor. Hablaban de la exención de impuestos es algo que venimos también planteando, por el mismo impacto de la puesta en practica del sistema de transporte masivo, pero finalmente listo es una muy buena propuesta y yo les agradezco para que me colaboren que siga en pie pero adicional a eso ahí que mirar que impuestos nos van a eximir, sino hay impuestos que pagar porque no tenemos ventas, la situación es complicada, también tenemos conocimiento que hubo un planeación al estudio de movilidad vehicular, y al estudio de transportes pero me pregunto yo hubo una planeación en cuanto al impacto comercial, finalmente quienes sostienen la ciudad y ahí que ser claros sobre esto el motor de la ciudad es el comercio, el comercio es quien mueve la ciudad y en ningún momento o nosotros por lo menos no vimos en ningún momento que se hiciera un estudio sobre el impacto comercial, hay un estudio por ahí que esta circulando en internet muy bueno, que hicieron unos ingenieros de mercado de una reconocida universidad, que decía que los principales corredores de mercado son las calles 33, 34, 36, 37, hombre la Calle 34,33,36, no la cerraron por que nos cerraron la calle 37, cuando a lo largo de la calle 37, ha vemos ocho centro comerciales importantes y relevantes además de gremios textileros y gremios bien importantes para la ciudad, otra temática que nosotros venimos poniendo sobre la mesa adicional a esta esto las ciudades del mundo donde sean implementado sistema de transporte masivo siempre la zona del centro por sentido común así se ha llamado centro, si alguien que no es de la ciudad viene y no a cogido un bus que va para el centro y no dice centro sino dice como en la actualidad esta chorreras, nadie que no sea de Bucaramanga va a saber para donde es eso o donde lo va a llevar, ahorita estamos viendo una afluencia de publico positiva de turistas hacia nuestra ciudad, en vista de la construcción de Panachi, hombre estos turistas no saben hacia donde es el centro de la ciudad entonces solicitamos, una vez más y formalmente que nos colaboren, en cuanto al cambio del nombre de la estación y que sea llamada de acuerdo a sentido común Estación Centro

ACTA No. 013 - FOLIO 8

ya que esta ubicada es en el centro de la ciudad, pocos sabemos que es chorreras, necesitamos igualmente nos colaboren cuanto que les den más herramientas, de control a todos los entes que nos apoyan, vuelvo y recalco le doy un agradecimiento al Doctor Edgar salcedo, al Doctor Tomás Vargas, por que nos han venido colaborando con el despeje de las vías pero desafortunadamente, el poco personal que cuenta el Municipio para este control es un problema que les esta revotando a ellos y que los afectados hemos sido nosotros agradecemos que tengan en cuenta este problema que nos esta afectando y finalmente para cerrar es y vuelvo y hago salvedad sobre eso es increíble como comerciantes serios, honestos, responsables, respetables que han pagado sus impuestos, tuvieron que verse abocados a salir a marchar y a protestar por sus derechos hasta donde vamos a llegar hasta cuando vamos a seguir así, nosotros necesitamos que nos den soluciones inmediatas a nosotros no nos sirven las soluciones a seis meses a un año, a dos años por que como ya les dije en seis meses un pequeño un mediano comerciante se quiebra, muchas gracias a todos, muchas gracias señora Presidenta.

INTERVENCION AL GREMIO DE LOS TAXIS: Saludos. El gremio de taxis es uno de los gremios mas golpeados de la ciudad de Bucaramanga, lo golpean las autoridades de transito los golpean la alcaldía y lo golpe todo el mundo y es el único servicio que se esta tratando de mejorar para el servicio de la ciudadanía de Bucaramanga, estamos golpeados porque venimos hace muchos años hablando de piratería, hablamos con el señor Alcalde, con el señor secretario de gobierno, con las autoridades de transito, hablamos con el área metropolitana y lo único que sacamos contra la piratería fue que nos quitaran del bolsillo doscientos treinta y siete millones de pesos (237.000.000) que fueron entregados a la Cijin, para que fuese revisado nuestros vehículos en las improntas con el animo de decir a la ciudadanía que los taxis eran legales y a pasado el año y no hemos recibido ni siquiera respuesta alguna del área metropolitana, ni del señor Alcalde que paso con los doscientos treinta y siete millones (237.000.000) que el gremio de taxistas invirtió, entregándoselos a la Cijin con un convenio hecho por tres señores que dicen ser llamados representantes del poder amarillo cuando no lo son, son simple veedores y no se por que el Señor Alcalde esta negociando a espalda del gremio transportador, estos tres señores han venido ocasionándole al gremio una serie de inconvenientes, que están maltratando y que están ocasionando muchas veces el gremio transportador pierda plata, más de setenta o setenta y ocho millones con un cupo de cincuenta y cinco millones, es exagerado, pero ninguna autoridad así teniendo nosotros aquí a un concejal

ACTA No. 013 - FOLIO 9

que pertenece al gremio transportador, ninguna autoridad sea preocupado por tomar directrices que eviten esos abusos a los cuales estamos siendo sometidos el gremio transportador de taxis, ahora se nos vienen mas atropellos contra el gremio transportador con supuestos peajes, con supuestos cobros de peajes no autorizados, hoy en día el taxista esta sosteniendo a una serie de trabajadores informales, de transporte en la plaza de mercado central y en cualquier sitio donde se institucionalice un bahía amarilla, para estacionar los vehículos de servicio, allí hay una persona que esta encargada de cobrar un peaje, cuando eso no esta autorizado por ninguna ley, seguimos desamparados y hay otro puntico que hemos venido solicitando al señor Alcalde y a su sequito, que nos apoye para que el tras data el famoso llamado tras data que impusieron unas poquitas empresas de transporte, para violentar los derechos al trabajo, de los trabajadores a salarizados, donde se le cobran siete mil pesos por dar una autorización, ahora ya vale ocho, una autorización y un permiso para poder trabajar para poder ser inscrito y para poder tener derecho a un trabajo dichas empresas, están violentando el artículo 25 de la carta magna, impidiendo el derecho al trabajo, ninguna justificación por que tras data no es ningún ente judicial, ni es ningún ente para poner impedimentos a que las personas tengan derecho al trabajo, señor de transito a donde esta la labor de ayudarnos, señores del área metropolitana, señor Alcalde señores Concejales que dicen ser representantes del gremio transportador aquí a donde esta el apoyo que nos están brindando, yo si les pido que si quieren nuevamente elección se ponga la mano en el corazón y trabajen por nosotros, adicional a eso seguimos siendo atropellados ahora con el sistema de transporte masivo Metrolínea, porque seguimos siendo atropellados nosotros como transportadores estamos pagando un impuesto de rodamiento, nosotros como transportadores estamos pagando una sobre tasa a la gasolina de un 21%, de la cual el Municipio se lucra con el 3%, que fue pactada para que arreglaran las vías nacionales y las vías locales eso nos da derecho a tener propiedad sobre los bienes públicos como son las vías de Bucaramanga, y vemos como un sistema privado viene y se adueña de las vías con la complacencia del señor Alcalde y de las autoridades Municipales, cuando el documento compes que fue firmado y dice muy clarito que a Metrolínea, se la hará un corredor de la vía y no toda una vía, me perdonan señores de Metrolínea, señor gerente pero en ningún momento el documento compes habla de privatizar vías habla de que se le tiene que dar un corredor vial que es muy diferente, entonces no me explico por que los señores alcaldes desde la administración pasadas vinieron programando el cierre de la Cra. 15 para ampliar los andenes y quitar de la vía pública a los vehículos, cerraron, disminuyeron la vía quince 15 desde

ACTA No. 013 - FOLIO 10

la veinticinco hasta la quebrada seca, a dos carriles cerraron la carrera 33. Desde la calle 56 hasta la calle 45 y muy a las claras vemos ahoritica como se ha cerrado desde la quebrada seca hasta la universidad industrial de Santander, la Cra 27 con el único y exclusivo propósito de que Metrolínea, sea el único que pase por ahí. Bucaramanga no tiene vías alternas, nosotros nos somos enemigos de Metrolínea, nosotros somos enemigos de los atropellos que Metrolínea esta causando a la ciudadanía en general, al comercio y al transporte legal como son los taxis, aquí nadie puede ser dueño de Bucaramanga, Bucaramanga es de todos los Santandereanos, no es solamente del señor alcalde Fernando Vargas y del señor Honorio Galvís, ni del señor llamado Metrolínea, Metrolínea no es el dueño de las vías de Bucaramanga, y nos tienen que respetar, esta la ley 9 en su Artículo 6, que dice "Que el concejo Municipal es el único autorizado por el gobierno central para negociar las vías de Bucaramanga, y las vías del País no es el señor Alcalde, y no me explico porque el señor Honorio Galvís paso por encima del Concejo Municipal haciendo tratados con le compes y haciendo tratados con el gobierno Central, a donde esta el llamado de ese señor que venga a responder, yo solicito que sea llamado y que venga y me diga porque razón el firmo a nombre de Bucaramanga, cuando el Concejo Municipal era el único autorizado para firmar ese documento compes, y si el Concejo Municipal de Bucaramanga firmó solicitó se me entregue copia del documento compes que firmaron y bajo que estatutos y bajo que reglamentos y bajo que leyes firmaron la entrega de la Cra 15, Cra.27, y la Cra 33. Yo si le pido al H. Concejo se pronuncie y es una ponencia que estoy entregando al H. Concejo, para que impida más la privatización de las otras vías, estoy viendo a las claras la manipulación que se esta dando al Metrolínea, al sistema de transporte integrado masivo, como anoche a través de un medio televisivo de TvC, estaban diciendo que ya se iba a colocar la calle novena y la Cra 10, al servicio de Metrolínea, y la Cra. 27, lo están apresurando para después decir el señor Alcalde que no puede abrir las vías, y yo le voy a demostrar que si se pueden abrir las vías lo que cerro los gobiernos anteriores no lo tienen que abrir, ahí leyes que nos amparan en contra de la ley, estamos obrando con la ley y sin el señor de Metrolínea y el señor de transito dirigieron la opresión a la marcha pacífica que realizamos yo les voy a decir que vamos a seguir en pie de lucha, no me explico porque el director de transito esta dirigiendo una marcha cuando debía estar preocupado porque el Honorable Concejo de estado le dijo que los comparendos de más de tres años no los podían cobrar, por que no están autorizados, preocúpese de la plata que no va a recibir, porque se le van a caer todos los comparendos del

ACTA No. 013 - FOLIO 11

2007, señores Concejales muchas gracias por cederme su tiempo muy amables que Dios les bendiga y tomen buenas decisiones.

INTERVENCION JOSE RAMON BOTELLO: Saludos. Nosotros pertenecemos, yo soy el coordinador general del comité de gestión y seguimiento al sistema integrado Metrolínea, creado por agenda ciudadana por medio de la Contraloría General de la República, y donde estuvo el señor gerente de Metrolínea presente y que el es fiel testigo que nosotros existimos, otra cosa es que el nos ignore y nos desconozca, señores aprópiase de los diseños originales del sistema porque eso es secreto de estado y no a habido poder humano a que los entreguen, los ajustes que sean hecho, señores no existe, yo si e leído los compes alrededor de los sistemas de transporte integrado, no existe ningún compes que diga que ahí restricción de vías o privatización de vías señores Concejales, "ojo a eso, oído a eso", no existe ninguna ley en Colombia que le faculte a ningún estamento jurídico legal, o legislativo que restrinja o privatice una vía, vehicular y si existe muéstrenla, señores esto va y advierto y perdónenme despúlpenme los H. Concejales esto va en principio a una desmotivación del comercio de la quince porque ahí grandes planes, grandes proyectos, macro proyectos para adueñarse del mercado y cuando se metan los grandes multinacionales, el mercado en la Cra.15 ahí si van a abrirle paso a los taxis y a los particulares para que se metan, en la reunión que hicimos con el H. señor alcalde le dije usted porque no tiene coherencia, porque usted habla mucho por los canales de televisión de una Bucaramanga moderna, global, y usted porque no se le paso por la cabeza que en la quince no aguanta un sistema de transporte masivo, por lo reducido de la Cra. No es un metro la solución para la quince, porque no se coloca en eso y es coherente con lo que predica y va a practicar, no predique una cosa y hace otra, poner a Bucaramanga, el sentido moderno no es haberle dado a Metrolínea la privacidad, la utilización de una vía y Metrolínea no solamente son buses articulados, padrones y alimentadores, Metrolínea también es una ley de mercado de macro mercados porque traen todo, almacenes de repuestos, almacenes de reparación, no le va a dejar un peso de ni a la señora de los tintos, un periodista de caracol atrevidamente me dijo "que yo hilaba muy fino", pues si porque la señora de los tintos tiene derecho a vivir, la señora que cambia el sencillo tiene derecho a vivir, y no que se le quite el mercado solicito, al H. Concejo municipal de Bucaramanga, se ubique correctamente en el plano de una comunidad que representa que los eligió, y no permita que hoy ni siquiera nos restrinjan una vía vehicular, porque ustedes van a ser los principales responsables, discúlpenme, de que en Colombia se inicie la

ACTA No. 013 - FOLIO 12

privatización de las vías de circulación vehicular señores reflexionen en eso, piensen en eso y busquen las normas porque la ley los ampara a ustedes, ustedes saben que la ley los ampara otra cosa discúlpenme mi percepción es que ustedes tengan otros intereses, menos a los generales, ustedes no pueden obrar aquí por el interés de algún sector político sino por el interés general de la comunidad, porque la comunidad fue la que los eligió y para eso los eligió, discúlpenme pero no soy amigo de hablar sublime para después tener que arrepentirme de lo hipócrita que soy eso jamás va con nuestro estilo en el comité y por eso es que nos tienen aislados, por eso es que nos ignoran por eso es que los derechos de petición y por eso es que tienen miedo de mostrar la verdad de los distintos diseños originales de Metrolínea, muy amable señores del H. Concejo.

INTERVENCION JAIRO SANCHEZ REPRESENTANTE DE LOS PARQUEADEROS:

Saludos. Yo quiero ser muy concreto porque no quiero decir lo mismo que han dicho mis compañeros, yo soy el Presidente de COOPOSAN LTDA. Para los que no conocen cooposan limitada a mucho honor es la cooperativa que agremia a los comerciantes de San Andresito Centro, somos quinientos sesenta asociados, con quinientos ochenta locales comerciales, tenemos la fortuna de tener un Concejo, perdón un centro comercial tan organizado que los copropietarios del centro comercial San Andresito tienen un apalancamiento financiero, económico, cultural, social, educativo, por cooposan somos modelo en Santander a mucho Honor de que nos podemos agremiar frente a una cooperativa y manejar con éxito un centro comercial que hoy por hoy esta invirtiendo seis mil millones de pesos en remodelación de sus instalaciones como lo han podido ver muchos de ustedes señores Concejales, por tanto yo quiero, ayer escuche los debates y me quedan muchos sinsabores el Doctor Ballesteros, Alcalde de Bucaramanga hoy Concejal, hizo ayer un planteamiento de que el fue uno de los propulsores de la infraestructura de la ciudad y así fue, así lo es y ahí que reconocérselo pero me entristece mucho una cosa que dijo ayer Concejal es de que si la ciudad va cambiando y los sectores comerciales como el de la calle 37 con Cra 15 y la 36 que es el eje comercial de Bucaramanga, nos damos cuenta que los negocios no dan pues tenemos que irnos para otro lado, pero es que miren señores Concejales yo quiero que con la mano en el corazón escuchen esto, son trece centros comerciales que hay en ese centro de Bucaramanga, son cuatro mil locales comerciales, son once parqueaderos, mire mi local que tengo en el San Andresito centro en el cuarto piso, en el cual vendo tecnología y computadores si lo vendo no me alcanza para comprar el local en cañaveral, en cuarta etapa ni en quinta etapa, ahora usted tiene aquí un foco social importante que estos cuatro mil locales comerciales, que

ACTA No. 013 - FOLIO 13

existen en este eje del centro de Bucaramanga, somos únicos propietarios, si entienden eso que si cerramos ese local sito y no da quedamos sin empleo, San Andresito Centro genera tres mil empleos directos, tributamos con nuestra industria y comercio ante la Cámara de Comercio, ante la DIAN, generamos ida por nuestro parqueadero publico que tenemos ahí en las instalaciones, entonces yo si quiero que consideremos un poco que nosotros no estamos en contra de Metrolínea, estamos en contra es de la falta de planeación que hubo en Metrolínea. Siempre nos saca la excusa Metrolínea que la restricción total de la Cra 15 entre la quebrada seca y la cuarenta y cinco, obedece al documento compes 3337, he visto muy juicioso al Concejal Amaya mirando el documento compes, donde ese documento compes en su anexo N°1 dice: primero que recomienda a los organismos de transito o a la autoridad competente socializar y concertar con la comunidad las vías alternas y la redistribución de las rutas de los buses, y la redistribución de todo el trafico entonces yo si quiero, pedirle al Gerente de Metrolínea el Doctor Félix Francisco que siempre a sido tan amable de responderme las inquietudes, que nos responda hoy si eso se hizo, si fueron convocados los civiles de las comunas del centro de Bucaramanga, si fueron convocados los gremios, si fuimos convocados para decirnos y concertarnos miren por la quince no va a pasar nada por que eso va tener una restricción total. Yo si quiero que analicemos la sentencia testsé 518 de la corte constitucional donde dice que la libertad de locomoción es un Derecho Nacional, si bien ese carácter no debía en la ubicación formal del citado Artículo, dentro del capitulo de los derechos así denominados al respecto esta corporación tiene bien establecido que dicho criterio no es el único ni mas adecuado, por lo tanto todos los colombianos tenemos derecho a la libre movilidad por nuestras vías, como lo consagro la Asamblea Nacional Constituyente. La Constitución es muy clara si dice si una vía va hacer cerrada o restringida para un uso exclusivo es el Concejo de la Ciudad, en este caso el concejo de Bucaramanga, el que tiene que dar las directrices, y hay un salvamento en el sentido que dice que para restringir una vía tiene que tener una vía en las mismas condiciones o que preste la misma funcionalidad de la vía que están restringiendo, mire ustedes todos son nuestros dolientes señores Concejales aquí el Alcalde es de paso pero es que ustedes están haciendo carrera política a largo plazo y siempre nos van a tener al pie de ustedes requiriéndolo, pero por favor sientan nuestro dolor no estamos que nos abran la quince ya para motos, para carros, para busetas no; pero por favor como es posible que ayer decía el concejal Henry Gamboa, que en las grandes ciudades hay que caminar cuatro cuadras para coger un taxi, ustedes creen viable que un usuario con un televisor de veintinueve pulgadas en el hombro

ACTA No. 013 - FOLIO 14

a coger un taxi a cuatro cuerdas, ahora no podemos hacer la analogía de comparar Bucaramanga con ciudades como Paris, inclusive no vamos muy lejos ciudades que hasta yo mismo conozco como Buenos Aires, Santiago de Chile donde tienen vías, antes de implementar en Chile el metro primero abrieron todas las vías, hicieron todos los puentes, hicieron esas maravillas de avenidas de ocho carriles, ahora yo si quiero ver porque como ingeniero que soy a mi si me gusta mucho lo técnico, donde ahí un documento donde dice que en el caso puntual de Motor este si se cumple los siete metros que tienen que haber de vía a vía, si era prudente por ejemplo en la estación de Motor este que quedara esa estación ahí, u ahí están haciendo el efecto de embudo, recoge los cuatro carriles, yo vivo en cañaveral por eso siento ese dolor recoge los cuatro carriles y los reduce a dos, entonces donde están los estudios técnicos donde a que ingeniero se le ocurrió lo que ahí era el sitio más indicado para la estación que conocemos como Motor este, que era lo mas viable haber ampliado el viaducto, haber habilitado otro carril pero como el afán era cumplir con el documento compes, para que esa plata no le echara mano otra ciudad de Colombia, sino nosotros por eso tenemos a Bucaramanga hoy empeñada comprometiendo las vigencias futuras para poder satisfacer el gobierno Nacional y eso hasta ahí esta bien, porque la inversión trae progreso, pero ahí que hacerla con planificación, vuelvo y les digo para terminar somos cuatro mil locales, yo tengo familia tengo hijos y de ese local único que tengo sustento a mi familia, por favor sientan este clamor, exíjanle ustedes son el cuerpo directivo del Municipio y están en todo el derecho y tienen toda las facultades legales para exigirle a los diferentes organismos que se concerté con la comunidad las soluciones más viables yo se que aquí de diez cosas que estamos pidiendo nos van a ayudar con dos o tres, por que ahí otras que son un poco descabelladas, pero hagámoslo, gracias.

La Presidencia, gracias a los comerciantes que intervinieron en la plenaria le vamos a dar la palabra al doctor Félix Francisco Rueda gerente de Metrolínea, van a hablar los secretarios invitados en la plenaria de hoy y luego irán a intervenir los H. Concejales, señora Secretaria para levantar la sesión informal votación nominal.

VOTACION NOMINAL PARA LEVANTAR LA SESION INFORMAL

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	POSITIVO
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ	POSITIVO
JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ	POSITIVO
DIONICIO BELLO VILLABONA	POSITIVO
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ	POSITIVO

ACTA No. 013 - FOLIO 15

MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	POSITIVO
CRHISTIAN NIÑO RUIZ	POSITIVO
URIEL ORTIZ RUIZ	POSITIVO
WILSON RAMIREZ GONZALEZ	POSITIVO
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS	POSITIVO
ALBERTO RUEDA RODRIGUEZ	POSITIVO
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	POSITIVO
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	POSITIVO

NINGUN VOTO NEGATIVO.

La suscrita Secretaria, informa a la Presidencia que hay trece (13) votos positivos por lo tanto a sido levantada la sesión informal.

La Presidencia, habiéndose levantado la sesión informal se le da la palabra al doctor Francisco Rueda gerente de Metrolínea.

4. CONTINUACIÓN DE LA CITACIÓN AL DOCTOR FÉLIX FRANCISCO RUEDA FORERO GERENTE METROLÍNEA, DOCTOR TOMAS ALBERTO VARGAS MANTILLA DIRECTOR DE TRANSITO DE BUCARAMANGA, DOCTOR EDGAR FERNANDO SALCEDO SILVA SECRETARIO DE GOBIERNO, DOCTOR DIEGO FRAN ARIZA PEREZ DIRECTO DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO.

INTERVENCION DOCTOR FRANCISCO RUEDA GERENTE METROLÍNEA:
Saludos. Gracias al Doctor Uriel por la invitación para debatir este tema tan importante, lo hemos venido trabajando desde hace más de cinco años, desde el año 2004, en que salió el primer compes. En Junio del 2004 salió el primer compes el 3298 y en donde se determino un diseño conceptual para que se materialice y realizar un presupuesto y se determinara ese presupuesto lógicamente bajo el esquema de un diseño geométrico o un diseño operativo, un diseño urbano y de allí se fundase la estructuración técnica legal y financiera, para implementar el sistema integrado de transporte masivo en el área metropolitana de Bucaramanga. Nuestra ciudad tiene unos problemas estructurales desde hace mucho tiempo y estamos atrasados desde hace más de veinte años, en la infraestructura requerida para tener una ciudad moderna como la queremos tener. Desde la época del Doctor Jaime Rodríguez ballesteros, no hemos vuelto a ver obras de infraestructura importantes en la ciudad, que permitan disminuir el atraso en que se encuentra infraestructura de la ciudad y el parque automotor sigue creciendo sustancialmente, especialmente en el tema de las motocicletas, y todo el mundo quiere tener su vehículo, y esta en todo su derecho de tener su vehículo, pero la malla vial no podido crecer en igual proporción, por que la misma topografía de nuestra ciudad la misma mesetas impide que tengamos más vías; y además el presupuesto tan

ACTA No. 013 - FOLIO 16

limitado de nuestros cuatro Municipios impide que podamos crecer en malla vial como se requiere si es difícil, tener recursos para tener la malla vial si que es mas difícil para tener nuevas vías en nuestra ciudad, cuanto hace que se vino hablando del viaducto la novena, yo creo que hace más de quince años se viene hablando de ese tema, incluso el diseño toco volver a diseñarlo porque el diseño que se hizo para esa época ya esta totalmente desactualizado. Y Metrolínea se construyo en una ciudad ya construida, y lógicamente que eso genera infinidad de problemas, y Metrolínea como siempre lo he dicho no es la solución de todos los problemas de movilidad de nuestra ciudad, y no es la solución por todo lo que acabo de exponer, este era el centro de nuestra ciudad hace escasos tres años, en donde desde la quebrada seca hasta la calle treinta y siete, estaban dedicados los tres carriles de la calzada occidental y eran vagones de buses prestando un servicio totalmente desorganizado, invasión del espacio público por todas partes, la inseguridad reinante para los usuarios y esto no hace mas de tres años, así era el centro de nuestra ciudad, este era el desorden al que estábamos abocados. Ayer viene la restructuración por parte de Metrolínea y lógicamente que esta restructuración pues favorece a muchos pero afecta a otros y Metrolínea desde el mismo momento a tratado de mitigar el impacto económico, social en todos los ordenes, los amigos comerciantes saben que nos reunimos en muchas oportunidades a tratar este tema en San Andresito Centro, en el mismo Fenalco nos reunimos, a mostrar el diseño conceptual, presentaba ese formato y que deberíamos a empezar a prepararnos para el cambio que va a tener nuestra ciudad y que los especialistas, no lo digo yo, señalan que el cambio va hacer para mejorar sustancialmente a los comerciantes del sector, puede que suene ilógico, lo que este manifestando yo, pero esto a sucedido en otras ciudades y el reflejo mas claro es Bogotá. Bogotá tenemos en la candelaria un sector muy importante de la ciudad de Bogotá dedicado solamente al servicio de transmilenio y los comerciantes protestaron y los hoteleros que hay en el sector protestaron y es este sector de la ciudad ahora tenemos el mejor desarrollo comercial de esta zona, porque es que los carros no son los que compran, los que compran es la gente. En Pereira paso lo mismo, en Pereira el centro de la ciudad también dedicaron una calle exclusivamente, y una de las calles más importantes del centro de la ciudad de Pereira para lo mismo, y ustedes pueden preguntarle a los comerciantes de Pereira, que a sucedido y las cosas cambiaron sustancialmente lógicamente que tenemos que reacomodarnos, todos a esta nueva faceta, tenemos que reacomodarnos a esta nueva forma de presentación del centro, bueno por favor yo los escuche juiciosamente.

ACTA No. 013 - FOLIO 17

La Presidencia, le pedimos el favor a todos los amigos que se encuentran en la plenaria, porque así como se escucharon todos ustedes con todo el respeto que usted se merece, también le pedimos el respeto para que el Doctor gerente de Metrolínea muchas gracias.

INTERVENCION DOCTOR FRANCISCO RUEDA GERENTE METROLINEA: El diseño conceptual como les manifestaba tiene unos soportes en tres compes el 3298, 3370, y el 3552, estos compes generaron un diseño conceptual, un diseño geométrico, un diseño urbano, se generaron espacios públicos generosos para la gente, la misma señalización para el sector y se hicieron inversiones en el sector, en aproximadamente en cuarenta mil millones de pesos (40.000.000.000) por parte del proyecto sin incluir las inversiones de proyecto, por parte de las redes de servicios públicos, quienes relocizaron y re potenciaron las redes en todos los ordenes, el diseño señalaba paradas en quebrada seca, entre la calle 34 y la 36, y en la calle 36 y 41 dos módulos de parada, cinco módulos en este corredor y el mismo compes lo señala, carriles exclusivos con carriles de adelantamiento, y en donde la demanda lo amerite, se requiere que existan estos carriles de adelantamiento y que sean carriles exclusivos por que los vehículos articulados, son vehículos de (18 metros) de largo que requieren de unas áreas para poder hacer las aproximaciones correspondientes, en este sector cuando tengamos la fase tres van a pasar ciento veinte mil personas por acá, vamos a tener ciento treinta y cinco vehículos pasando permanentemente por este sector, viniendo de Florida, viniendo del norte y viniendo de la ciudad de Girón, vamos a tener ciento veinte (120) autobuses en hora pico por eso la consultoría de la universidad Industrial de Santander quien elaboro los diseños conceptuales operativos determino y eso quedo incluido dentro del documento compes, y que lo ratificó el ultimo documento que salió en Diciembre del 2008, el 3552 los beneficios del proyecto de Lagos a Floridablanca al Centro, el autobús se gasta quince minutos acercar el sur de la ciudad al centro es algo supremamente importante, Piedecuesta va a quedar a treinta y cinco minutos de la ciudad de Bucaramanga, y Piedecuesta no tiene desarrollo comercial como lo tiene el centro de la ciudad de Bucaramanga, que quiere decir esto que vamos a tener una oportunidad de oro para atraer estos clientes de la ciudad de Piedecuesta para que vengan al centro de la ciudad, Piedecuesta es estrato tres, recordemos que el Municipio de Piedecuesta en su gran mayoría son sectores del estrato tres que van a venir al centro de la ciudad; la accidentalidad por ende disminuye, sustancialmente con la reorganización del transporte público colectivo, esto no tiene discusión, el transporte público colectivo genero muchísimos accidentes por estas paradas impectivas y por la misma guerra del

ACTA No. 013 - FOLIO 18

centavo, el aire, la contaminación del centro era las contaminaciones más alta de la ciudad estos datos los pueden verificar en la corporación de la meseta de Bucaramanga, los vehículos que están llegando al centro de la ciudad consumen combustible Euro 4, eso es importantísimo para la ciudad ya podemos observar que en muchos de los edificios antiguos están siendo reformados en su fachada y en su interior, porque se esta re potenciando, porque están mirando que el desarrollo que viene para el sector va hacer muy importante el ruido tan insoportable que se daba en el centro, el espacio público generoso, que tenemos en el corredor árboles en el corredor, árboles en el corredor, y lo más bonito del centro la gente cuidando los árboles, árboles que tienen ni dos años, están en una buena condición porque ustedes se han encargado de cuidarlos y sacarlos adelante, la seguridad del sector a mejorado sustancialmente, no quiero decir que se haya eliminado totalmente, pero si la presencia de la Policía Nacional en el convenio que se tiene muestra un cambio sustancial en el centro de la ciudad, el desorden que traíamos generaba una accidentalidad tremenda no solamente para el sector de la Cra. 15, sino para toda la ciudad por el desorden que había con el transporte público colectivo, los desplazamientos como les indicaba eran desplazamientos supremamente largos todavía se dan lógicamente que hasta ahora vamos en la fase uno, la estructura financiera del proyecto se funda en que tenemos varios operadores que dependen de la estructura financiera, dos operadores del transporte, dos operadores de recaudo y un concesionario que construye el portal de Floridablanca y lógicamente y con un porcentaje de la tarima para poder administrar la logística de recuperación. El modificar la estructura financiera, el modificar el diseño operativo de Metrolínea genera unos desbarajustes en la estructura financiera y esto ya se encuentra debidamente firmado en contratos con todos los operadores del transporte, con el operador del recaudo y con el constructor del portal de Floridablanca, lo más grave para los administradores el daño fiscal que se generaría en modificar el proyecto en su diseño conceptual y diseño operativo, las inversiones se han hecho basadas en este formato, en este diseño operativo y seria gravísimo para el sector de los concesionarios y para las inversiones que se han hecho desde el orden Nacional y Municipal, el modificar el diseño operativo cuando el diseño conceptual determino un diseño urbano que es el que se construyo bajo el esquema presentado por la consultoría de la Universidad Industrial de Santander, aquí no se cambio ningún diseño, los diseños que salieron para la primera licitación nos los entregó la Universidad Industrial de Santander, y la primera licitación se monto si no estoy mal en Julio del 2005, cuando ya se aprobó el convenio de financiación en donde ya se

ACTA No. 013 - FOLIO 19

garantizaban los recursos por parte de Bucaramanga y de la Nación para poder tener presupuesto y poder sacar la construcción de la primera etapa de Metrolínea que fue des de la Avenida quebrada seca hasta el puente Provenza. Pero como se trata es de buscar salidas y soluciones el Alcalde liderando esta tarea de buscar soluciones tiene conformado un comité en donde están todas las autoridades allí comprometidas o salidas a la problemática y se han buscado salidas importantes, cambios viales y todos basados en fundamentos técnicos nada inventados, un estudio de movilidad que determinó unos resultados que lógicamente las cifras hablan así solas, determinaba que la Cra 14 había que cambiarle el sentido vial para que se continuase el trafico en sentido sur norte, y la catorce (14) es una vía que esta al servicio ya de la ciudad, la Cra 16 es una vía también muy importante que desafortunadamente fue bloqueada pienso yo por determinaciones de hace mucho tiempo y que ocasionaron el cierre de la Cra 16, una importante vía cuando tenemos también pues limitaciones de área y pienso que recuperar la Cra 16 es algo que se va hacer y que va a beneficiar el sector en materia de movilidad, y se siguen buscando salidas técnicas viales, que se están revisando y se están analizando pero también tenemos que mirar que la solución también ahí que analizarla desde el punto de vista de mercadeo, pero no quisiera anticiparme a hablar del tema de mercadeo sin antes comentarle que dentro de las soluciones también se esta analizando el tema de la utilización de las boca calles, las boca calles se ubiquen zonas amarillas, zonas para camionetas de tele carga, por ejemplo para el sector ferretero, zonas en que se puedan ubicar las motocicletas y puedan prestar el servicio que se requiere por que muchos de sus usuarios requieren el servicio de motocicleta para los domicilios, y esa manera de forzar el sector en materia de otros modos, de movilidad para el sector. Pero el tema de mercadeo yo creo que es importante y ustedes saben más que yo del tema de mercadeo, los amigos de San Andresito centro, tenemos que acomodarnos a esa situación de Metrolínea, y mirar de este problema una oportunidad, es una oportunidad de oro por la posición estratégica en que se encuentran ubicados ustedes allí, y tenemos que mirar en que forma organizamos para que esto se comporte como un gran beneficio, y se hagan allí actividades promocionales permanentes como los hacen los grandes almacenes de cadena, donde todos los meses inventan algún aniversario en donde se hagan actividades lúdicas, para que los usuarios lleguen con mucho mas gusto, a hacer las compras en este importante sector, y allí contarán con el apoyo de Metrolínea, sabemos que la cámara de comercio también estará allí apoyando estas tareas y la misma Alcaldía de Bucaramanga, desde la secretaria de cultura para que tengamos diferentes actividades y de esa manera hagamos mucho

ACTA No. 013 - FOLIO 20

más atractivo la visita de toda el área Metropolitana al centro de la ciudad, de mi parte señor Presidente, quería comentarles esta situación ahí unas series de situaciones puntuales que me hacían ayer los amigos Concejales y voy a permitirme empezar a tratarlas. Es muy importante dejar muy claro el único espacio considerado dentro de los diseños conceptuales de exclusividad es el de la Avenida quebrada seca hasta la calle 45, el tema de la Cra. 27 siempre va hacer carril compartido porque por allí va a correr los buses padrones que tienen puerta derecha y puerta izquierda, el caso de la Cra. 27, desde el sector de los Búcaros hasta la Universidad Industrial de Santander el pavimento se hizo en pavimento rígido pero no para convertir este sector en un sector exclusivo, sino simplemente porque el constructor escogió pavimento rígido en vez de pavimento flexible, pero estas situaciones las podemos escoger y escogió pavimento rígido pero ese sector va a quedar compartido siempre, lo mismo la calle 10 y la calle 11. Carrera 15, desde la Avenida quebrada seca hasta la virgen, también va a quedar carriles compartidos, la Carrera 33 carriles compartidos y la carrera 27. El hecho de que se estén reestructurando las rutas de transporte colectivo, es porque la reorganización, la reingeniería que se les esta dando al transporte de nuestra ciudad requiere que los buses convencionales no vayan nunca en paralelo por donde va Metrolínea por eso es que ya en la Cra 27, no vemos más buses convencionales, y eso nos parece muy agradable los taxis pueden ir por allí, pueden ir tranquilamente y que mejor, porque no encontrarse con esos obstáculos en donde con paradas impespectivas y por esa famosa guerra del centavo hacía insoportable el transito por la Cra. 27, que bueno que la Cra. 13, se halla trasladado el trafico hacia la carrera 9, que bueno que en el sector de molinos en el sector de Cañaveral; los buses convencionales se hallan ido a la Cra 28, para que no generen el trancón en la autopista y todos tengamos que vivir el trancón o vivíamos el trancón que pasaba en este punto de la ciudad, y van a venir más cambios y más ajustes para beneficio de la ciudad. El señor alcalde muy comprometido con su equipo viene liderando todas estas tareas el amigo Juan pablo hablaba sobre el tema del nombre de la estación, nos hemos reunido para ello es un tema que debemos manejarlo en nuestras junta directiva y pienso que tienen muchas razones lógicas para mirar esta posibilidad del que el nombre sea cambiado por lo que ustedes han expuesto. Metrolínea quiso dentro de la convocatoria vincular a la Academia de historia de Santander para revivir algunos nombres que por el trascurrir de los años se olvidaron y a la Academia de historia le pareció que ese nombre era un sitio adecuado pero como ustedes lo saben, el sitio de Chorreras de don Juan es en la calle 45, nunca en la calle 41 como esta ubicada la estación y yo creo que ahí

ACTA No. 013 - FOLIO 21

argumentos históricos y comerciales muy serios que pueden señalar que para la identidad de ese punto se llame la estación del centro, y me parece que es una petición lógica y creo que se va a aprobar eso no tiene ningún problema. Bueno revisando aquí algunos temas como la falta de planeación, les e explicado en varias oportunidades que el tema de la planeación cuando se construye bajo una ciudad ya construida salen muchísimas variables para controlar introducir un sistema nuevo y acabar con sesenta años del transporte público colectivo es una tarea supremamente compleja, supremamente calletuda, y hemos avanzado ya en nuestra primera fase me critican porque empezamos la primera fase desde la Avenida quebrada seca hasta el punto conocido como "Papi quiero piña", la Cra 27, alimentación en Provenza, Cañaveral y Lagos, critican a Metrolínea que porque no esperábamos para haber entrado totalmente en las tres fases que le diríamos a la ciudad en donde vea puentes peatonales y estaciones ya instaladas en donde el sueño de hace doce años, porque esto viene desde hace doce años, este sueño y que no se pudiese en funcionamiento Metrolínea y lo más agradable de todo esto es ver las caras de la gente cuando se baja de los buses de Metrolínea, de agrado y de felicitaciones para el proyecto, y vamos en la primera fase y tenemos previsto entrar en Diciembre, en el sector de Piedecuesta y por ende en la Cra. 33, y saldrán como cuatrocientos (400) buses convencionales, y cuando entremos en Girón y en el Norte entraremos en la Ciudadela Real de Minas, hasta llegar a mil seiscientos y pico de vehículos que salen del transporte público colectivo en nuestra ciudad, entonces el sacrificio a sido inmenso por parte de los transportadores, y sabemos también el gasto que a tenido la ciudad, pero esta tarea es supremamente compleja y delicada, por eso siempre hemos solicitado comprensión. A los amigos de los taxis saben, ustedes amigos de los taxis que los buses colectivos son sus competidores, van en servicio puerta a puerta prestando servicio llegando casi hasta la casa dañando la malla vial de los barrios por que los buses no se deben meter a los barrios, ustedes se van a beneficiar los amigos de los taxis y así se a presentado en otras ciudades, porque el servicio de los taxis va a prestar el servicio que es que es el servicio puerta a puerta, y aquí en Bucaramanga como estamos mal acostumbrados, todo nos parece difícil caminar pues mejor van a encargarse de ser alimentadores del sistema prestando el servicio con carreras mínimas y lo más importante para un taxista es que le salgan carreras corticas por que ahí factura más entonces tener un poquito de paciencia esta transición es normal, se a dado en otras ciudades esta transición es para el comercio, esta transición es para todos los ciudadanos, todos estamos aprendiendo en este cambio tan brusco que le estamos dando a la ciudad, todos estamos

ACTA No. 013 - FOLIO 22

aprendiendo y en el tema de la socialización lo estamos haciendo debidamente tenemos un equipo socializando desde que la persona se monta al bus, desde que la persona llega a los puentes peatonales, desde que ingresa a la estación, como ubicarse detrás de la línea, como enseñarle a interpretar un mapa, un mapa que quede lo mas claro y sencillo para que quede de verdad sin ningún inconveniente para que personas de las que se transportan en el sistema lo comprendan y la ciudad ha ido aprendiendo con Metrolínea, y esta infraestructura que se ha puesto a disposición de la ciudad es el mejor pretexto para hacer un cambio de cultura ciudadana, ya las personas están aprendiendo a ceder el puesto de las silla azules, eso no se veía hace mucho tiempo en la ciudad y nosotros estamos de nuevo recalcándole en los buses que las sillas azules son para las personas de la tercera edad y que el puesto para los discapacitados ahí que respetárselo. Todo esto lo hemos venido aprendiendo alrededor de Metrolínea y tenemos que seguir asimilándolo, tenemos que seguir siendo receptivos, tenemos que todos amigos Concejales apoyar la transformación de la ciudad, la logremos esto no es nada fácil, esto es un chicharrón tremendamente difícil, pero ya estamos saliendo al otro lado. La topografía de nuestra ciudad no permite y el recurso económico no permite; el presupuesto de Bucaramanga, el impuesto predial se consume todo en los amigos que han sido pensionados por el Municipio y que bueno que pase eso, pero es un claro ejemplo para demostrarles a ustedes que el rubro más importante del presupuesto de nuestra ciudad se lo consume ese gasto, entonces para hacer obra de infraestructura en nuestra ciudad esto no es fácil de modo que debemos primero haber hecho las vías eso no es fácil, sacarle plata al gobierno Nacional no a sido fácil, el Doctor Fernando Vargas con todas sus influencias logramos el año pasado ciento cuarenta y ocho mil millones de pesos (148.000.000.000) y el Concejo nos apoyo con una plata y otra plata la gobernación. Y vamos a tener más puentes peatonales y vamos a tener más estaciones cerradas y vamos a poder tener recursos para poder construir los portales del norte, de Girón y de Piedecuesta, pero levantar recursos no es nada fácil, pero ahí que seguir tocando las puertas, haciendo gestiones y seguir apoyando a este importante proyecto para que se tengan los recursos que se requieren; esos intercambiadores que tienen proyectados la Alcaldía de Bucaramanga van a ayudar a modernizar a nuestra ciudad y a movernos mucho más fácil dentro de la ciudad, y que toca hacer vender a telebucaramanga, porque, por que no hay recursos esa es la realidad y sino vende telebucaramanga, en estos momentos después es peor, el Municipio pierde toda la plata es un minoritario, un accionista minoritario, quienes entienden del tema de las participaciones accionarias, saben que los accionistas minoritarios cada vez

ACTA No. 013 - FOLIO 23

sus acciones valen menos, entonces el tema es bastante complejo, y nuestra ciudad el atraso en infraestructura y la misma topografía de nuestra ciudad no han permitido que tengamos una ciudad más a tono con la realidad, pero lo que si podemos sentir tranquilidad es que Metrolínea, solucionó y va a solucionar en muy buena parte los problemas de movilidad de la ciudad pero no todos, se tiene que seguir trabajando en otras esferas para poder tener una excelente movilidad en nuestra ciudad y avanzar en esta ciudad competitiva como lo quiere el Doctor Fernando Vargas, muchas gracias señor Presidente.

INTERVENCION TOMAS ALBERTO VARGAS, DIRECTOR DE TRANSITO:
Buenas tardes, del honorable concejo se nos hizo llegar unas preguntas del honorable concejal Uriel Ortiz el tema nuestro es ya igual al que se ha venido conversando el porque la carrera 15 en este momento se encuentra cerrada para transito de vehículos particulares y de taxis la razón la ha manifestado el doctor francisco gerente de Metrolínea que obedece a un documento compex en donde quedo establecido desde el punto de vista técnico y los diseños sobre la vía y los carriles a transito que nos corresponde en este momento, hacer lo que le corresponde y es el control vial de la ciudad estamos en la búsqueda y tratando y presentado alternativas y soluciones a la movilidad y a los inconvenientes que se vienen presentando hasta el momento una vez puesto en marcha el sistema vimos la necesidad de habilitar la carrera 14 en sentido de la vía Bucaramanga venia funcionando y viene aun funcionando con unos pares viales ayer un honorable concejal hablaba de esto el doctor Jaime que conoce del tema muy bien, sabe lo que son los pares viales de la ciudad entre los carriles de la carrera 15 por un lado va en sentido sur-norte vemos por ejemplo que la carrera 16 esta en igual sentido y la carrera 17 en igual sentido y así estaba la 14 y la 13 se hace necesario la modificación del sentido de las vías con el fin de darle una mejor movilidad a todos los vehículos hoy presentamos ya el área metropolitana ha tomado una resolución del sábado pasado donde la ruta un manejo de trafico en donde la ruta de los buses no van por la carrera 13 esto quiere decir que la carrera 13 la carrera 14 esta siendo utilizada por vehículos particulares y por taxis de la ciudad la administración municipal se ha venido reuniendo de manera permanente con los representantes de las veedurías de los taxistas de los comerciantes igualmente hemos hecho visitas de campo analizando la problemática y las solicitudes respetuosas que han venido haciendo este gremio de veedurías de taxistas en la mañana de hoy estuvimos reunidos a temprana hora ellos están aquí presentes también los que no han hablado en representación de los taxistas y es como la posibilidad de la carrera 16 habilitarla hoy prácticamente

ACTA No. 013 - FOLIO 24

desde la 34 la 16 esta prácticamente subutilizada por que los vehículos no pueden transitar por allí hay vendedores ambulantes hasta esta mañana había vendedores ambulantes hoy la secretaria de gobierno ha hecho un trabajo especial junto con la policía nacional y la vía ha sido recuperada para el trafico vehicular, la policía nacional igualmente viene haciendo el aporte que le corresponde a solicitud de la administración municipal en cabeza de nuestro alcalde y es como podemos abrir la carrera 16 desde quebrada seca y para esto tenemos que demoler el CAI existente en dicha vía que realmente lo que viene es taponando la vía y por esto se han perdido estas calles de Bucaramanga la 16 en un termino como dice el secretario de infraestructura quien se ha comprometido a tenerla habilitada en un mes esperamos que en menos de un mes podamos ver demolido el CAI arreglado la parte de pavimento y arreglarle una bahía sobre la 34 para el parqueo de los taxis que les permita sobre las calles mirar las carreras somos muy optimistas que esto le va a beneficiar tanto a los taxistas como a los comerciantes los comerciantes yo he conversado con muchos y realmente es preocupante que ellos manifiesten la disminución de sus ventas esas son alternativas que hay que buscar, transito busca soluciones de movilidad aquí la administración municipal debe trabajar en todo respecto a los mismos comerciantes y no es la dirección de transito la competente para hablar de los comerciantes nosotros venimos trabajando con el pie de fuerza que tenemos y la policía viene haciendo lo propio tienen un convenio con Metrolinea dándole seguridad sobre las estaciones yo pienso que la movilidad respecto de la zona céntrica entre la quebrada seca y la 45 en este momento ha ido mejorando sobre las carreras lo que ha sido la carrera 14 la carrera 13 en el día de ayer cualquier ciudadano, cualquier parroquiano que pueda ir por la carrera 13 hoy va a ver una carrera muy buena en muy buen estado en donde le es permitido la movilización rápida se nos esta presentando sobre la calle 45, la calle 45 obviamente venimos trabajando en la parte de semaforización Bucaramanga necesita un plan de semaforización grande una implementación grande semafórica vale alrededor de unos treinta mil millones (30.000.000.000) la necesidad que tiene la ciudad una primera etapa de once mil millones (11.000.000.000) estamos tocando puertas entre esos obviamente la del municipio de Bucaramanga y al gobernación de Santander quiero reiterarle honorables concejales que los representantes de los taxis de las veedurías de taxis vienen haciendo sus aportes correspondientes en la búsqueda de soluciones de manera concertada y conjunta con la administración municipal con la dirección de transito y con la policía nacional a mi también me gustaría que así como se les escucho a los del poder amarillo se escuchen también a los representantes de las veedurías de taxistas quienes

ACTA No. 013 - FOLIO 25

también vienen haciendo la búsqueda de una solución porque la problemática es de todos no se trata de un problema político no se trata de un problema subjetivo sencillamente el interés de la administración y el señor alcalde viene escuchándolos a todos y los compromisos de las diferentes secretarias es el apoyo a todos y cada uno de los ciudadanos las instituciones debemos tener las puertas abiertas para recibir las inquietudes y lo mas importante encontrar las soluciones los amigos del poder amarillo también son amigos nuestros con ellos hemos conversado y venimos trabajando a los comerciantes del san Andresito la calle 37 les he manifestado desde un principio desde el punto de vista del transito nosotros estamos apoyándolos para que continúen saliendo por la carrera 15 y obviamente buscando rápidamente la salida de ese eje vial porque nuestro concepto jurídicamente primero estuvo el edificio primero fue el diseño de un centro comercial sobre la carrera 15 un punto de vista que tenemos nosotros o lo tengo yo personalmente igualmente los parqueaderos a eso igualmente hay que buscarle las soluciones concertadas desde el punto de vista de movilidad cierto sobre el taponamiento de la calle 37 nosotros nos hemos comprometido a ser permanentemente cooperativos porque se ha vuelto un parqueadero de motocicletas y queremos hacer y aprovechar este aunque no es el espacio requerido pero lo he venido manifestando por otro medio y es hacer un llamado a los motociclistas para que utilicen los parqueaderos existentes para que no lo dejen sobre las vías publicas porque las grúas de la dirección de transito los alférez de la dirección de transito tiene ordenes precisas de la recuperación del espacio publico y de permitir la mejor movilidad de la ciudad yo pienso que honorables concejales de parte de la dirección de transito sencillamente es continuar trabajando en lo que nos corresponde hacer el control vial y como se dice a lo hecho pecho y estamos trabajando en ello.

INTERVENCION DOCTOR EDGAR FERNANDO SILVA, SECRETARIO DE GOBIERNO: saludos, decirles que al igual que mis compañeros de administración y de institutos descentralizados estamos trabajando fuertemente en facilitar que el sistema funcione, secretaria de gobierno en el tema de recuperación de espacio publico estamos trabajando en la alternativa que hablaba el doctor tomas que han hablado muchos que ha hablado el gerente de Metrolinea que es buscar la movilidad por la carrera 16 ese es el compromiso ahorita en materia de espacio publico a hoy quedo completamente recuperado llegamos hasta quebrada seca sin vendedores ambulantes así es de que el compromiso de la secretaria de gobierno a hoy esta cumplido facilitadores especialmente con el trabajo que viene haciendo la policía nacional hay un compromiso estamos trabajando con la dirección de transito de buscar manga creo que hay una

ACTA No. 013 - FOLIO 26

sinergia importante para lograr el objetivo y reconocer desde luego en la policía nacional haciendo las labores no solo en la autoridad del espacio publico el grupo de vigilancia el grupo de la fuerza disponible sino también apoyando mucho la labor de la dirección de transito de Bucaramanga es lo que a nosotros nos compete el cuidado de la parte de la seguridad del sistema del entorno del sistema lo que corresponde al centro de la ciudad ya mirando con la policía nacional la ubicación de muchas cámaras de seguridad algunas que ya vienen dado la viabilidad que nos dio el ministerio del interior y ya la asignación de recursos ya ahorita el 15 de marzo se monta la web, el cambio de los equipos de monitoreo de la policía y la ubicación de alrededor de unas 15 cámaras iniciando en una primera fase luego viene la segunda donde completamos 40 o 50 cámaras ese es el compromiso que hoy tenemos con el sistema especialmente en el centro y un direccionamiento claro al señor alcalde en el tema de la carrera 16 ese es mi informe.

INTERVENCION DOCTOR DIEGO FRANK ARIZA: muy buenos días, con referencia a la defensoría del espacio publico en el día de ayer hemos oído los inconvenientes que se han generado y la competencia en ese sentido del cuestionario para la defensoría es revisar la reubicación de las ventas informales en el centro de Bucaramanga para nadie es un secreto y como lo acaba de manifestar el doctor Edgar Salcedo a través de los operativos han quedado vendedores informales sin un lugar de ubicación es informarle al honorable concejos que en este momento estamos preparando un proyecto de acuerdo para presentarlo al honorable concejo para la autorización de buscar una salida rápida porque el vendedor informal pide un ingreso para mañana estamos montando el proyecto de acuerdo para la autorización de arrendamiento de 305 locales en el centro comercial fegali 305 locales que están totalmente disponibles y que se vana trabajar a través de un contrato de arrendamiento por treinta mil pesos (30.000) estas personas pagarían únicamente la administración básicamente mil pesos diarios pero seria una opción rápida porque están pidiendo una reubicación para las ventas informales que fueron retiradas hoy los verduleros de la carrera 16 entre calle 33 y calle 32 y los vendedores de algunos productos como carne, pescado sobre la carrera 16 ya hablamos con ASOESAN hay 60 locales disponibles sobre la plaza que se entrego en comodato a la asociación de vendedores de la plaza san francisco y hay 60 locales disponibles para que estas personas también puedan ser reubicadas en este sector reitero nuevamente la competencia de la defensoría del espacio publico bajo esta circunstancia es buscar una salida rápida una salida que le permita a las ventas informales tener el ingreso que tanto necesitan con referente al tema de Metrolinea la defensoría a

ACTA No. 013 - FOLIO 27

participado en los diferentes comités esta dispuesta a seguir participando en lo que sea necesario para emitir los conceptos técnicos y básicos del uso del espacio público lo han manifestado el doctor Francisco de Metrolinea lo ha manifestado el doctor Tomas de tránsito con referencia a la carrera 15 hay un documento complejo hay unas autorizaciones ya aprobadas la defensoría en ese sentido a revisado esa documentación y se tienen esas autorizaciones para el uso de la carrera 15 la problemática con el tema de los comerciantes de la carrera 15 de una u otra manera sabemos que hay una problemática en sus ventas la defensoría del espacio público estará atenta a escuchar cualquier irregularidad sobre el espacio público cualquier petición cualquier queja para buscarle una salida a cada uno de ustedes decirles que las puertas de la defensoría están abiertas que cualquier inquietud del espacio público estamos dispuestos a encontrarle una posible solución muchísimas gracias señora presidenta.

INTERVENCION DOCTORA ALFA GELVES: saludos, agradezco la invitación que ha tenido el concejo para con el área metropolitana respecto a la participación que ha tenido el área metropolitana en el proceso de vinculación de Metrolinea pues realmente ha sido muy importante recordemos que el área metropolitana como autoridad de transporte coordina todo lo que tiene que ver con el tema de las rutas complementarias esto quiere decir las rutas de los buses convencionales que deberían reestructurarse para que pudiera entrar en funcionamiento el sistema integrado de transporte masivo es así como durante ya más de un año se ha venido trabajando en mesas de trabajo conjuntas con los transportadores, conjuntas con Metrolinea y con las diferentes direcciones de tránsito de los municipios que conforman el área metropolitana de Bucaramanga especialmente con Bucaramanga y Floridablanca donde en su primera fase entrara a operar el sistema de transporte en este orden de ideas para la primera fase se reestructuraron las rutas quedando de las 103 rutas que eran oficiales 135 casi incluyendo rutas de hecho que los transportadores habían ido sin autorización habían ido prestando quedan 62 rutas metropolitanas la resolución esta en proceso de notificación se espero que los transportadores en un momento dado hicieran algunas alianzas operativas para la prestación de estas rutas no se llego a un acuerdo inicial entonces el área metropolitana decidió sacar estas resoluciones las cuales como ya mencione están en proceso de ejecutoria algunas empresas a la fecha no se notificaron debiendo proceder a hacerlo mediante edicto y quedaran firmes en su totalidad finales de marzo comienzos del mes de abril pero ya en ocho días estarán las primeras resoluciones en firme de las empresas que muy juiciosamente se notificaron en cuanto a los planes de manejo de tráfico ya el director de

ACTA No. 013 - FOLIO 28

transito igualmente el director de Metrolinea gerente de Metrolinea ya han hecho la exposición de la conveniencia de hacer este plan de manejo para que pudiera transitar libremente el sistema sin afectar en la mayoría a los corredores a los particulares y a los taxis, realmente pues se trata de un servicio colectivo y este plan de manejo afecta solo a los buses convencionales de servicio colectivo igualmente lo que compete a la capacidad transportadora se han venido reportando al día de hoy tenemos ya 503 capacidades ya desvinculadas para poder que los operadores del sistema puedan matricular sus vehículos es un ejercicio que en su primera fase debe completar 537 reducciones y ya estamos prontos a cumplir la meta señora presidenta yo creo que es el aporte que se puede hacer desde el área metropolitana , muchas gracias.

INTERVENCION H.C. URIEL ORTIZ: gracias señora presidenta, yo creo que se le ha hecho el debate por parte del concejo de Bucaramanga sobre una problemática real que tiene la ciudad en estos momentos yo creo que por parte del director del Metrolinea y los diferentes directores involucrados en el tema tenemos que darle la mayor prioridad y la mayor importancia a este tema si este tema no se soluciona presienta estamos avocados a que se actué de manera diferente por parte de los comerciantes y por parte de los afectados en este tema yo creo que hay razones jurídicas hay razones sociales hay razones de conveniencia entre las partes aquí nadie ha hablado que no quiere el sistema de Metrolinea nadie a dicho eso por el contrario hay voces de apoyo al sistema de Metrolinea pero también hay que escuchar y sobre todo solucionar, yo quiero que este debate no se quede solo en una buena intención por parte del concejo y como dijo algunos de los que intervinieron que estaba haciendo el concejo y me pareció que uso tono des obligante en contra de nosotros y me parece que no es así si los citamos en este debate es porque estamos dándole la importancia al tema nosotros no somos administradores no tomamos decisiones sobre esas medidas nosotros solo hacemos el control político hacemos los debates para que se ponga en boca de toda la ciudadanía el tema y salgan las soluciones yo quiero hacer aquí una defensa de mi compañera Sonia Smith o sea ella es representante del gremio de los taxistas aquí en dos años que ha estado ella ha alzado la voz en favor de los taxistas tanto en programas sociales como programas que afecten la vida yo nunca ya es el segundo periodo y yo nunca había visto a un concejal con la camiseta puesta a favor de los taxistas que son muchos pero que nunca habían llegado aquí con una representante por esa división que tienen y que hoy la tienen y me consta señora presidente y por eso tengo que dejar en alto eso porque aquí queda entredicho que los representantes de ciertos gremios no

ACTA No. 013 - FOLIO 29

actuamos a favor de ellos presidenta como citante de esta proposición yo les quiero hacer como unas conclusiones que vamos a estar pendiente voy a estar pendiente que se abarque el tema de que se hagan las soluciones que se tengan que hacer yo creo que lo primero es que el gobierno municipal presente alternativas reales no que nos salgan que es vamos a destapar la 16 pero que va a subir por allí vamos a destapar estas vías no que sea algo en conjunto por que si destapamos la 16 y vemos que el tapón se traslada a la 15 con 36 entonces no va a servir y vamos a tapar y es peor no que se sienten los que saben y que se sienten con los comerciantes y la gente afectada y busquemos entre todas soluciones yo no creo que salir a destapar una vía o abrir otra o taponar o poner doble vía hagamos los estudios y ojala en corto tiempo esto no es de salir corriendo ha tomar medidas que van a ser peores para la comunidad yo les digo eso a los representantes, la segunda doctor pachó que así como o sea esto esta en sus manos y lo otro jurídicamente no esta en sus manos esta en sus manos el cambio de nombre de esa estación pongámosle estación el centro que es lo que piden los comerciantes para que le den identidad al centro así como le pusieron allí la isla aquí es el centro porque es el centro de la ciudad y todas las demás el diamante se llama el diamante porque queda en el diamante, y me imagino que todas lo mismo y por ultimo presidente quiero que se nombre una comisión de seguimiento a este problema a sentarnos con todos los afectados en esa comisión deben estar concejales, debe estar el gremio del comercio unos tres representantes del comercio unos tres representantes de los taxistas que este el director de Metrolinea el director del área metropolitana el director de la oficina asesora de planeación el defensor del espacio publico el director de tránsito y el secretario de gobierno sentados en una mesa a ir actuando y a ir solucionando este problema si seguimos así no va a haber solución de parte y de parte esto sin que se produzcan acciones jurídicas se que muchos comerciantes han colocado acciones y esas van a actuar, pero mientras tanto actuemos nosotros en lo que nos corresponde presidenta yo si la felicito por haber hecho este debate por darle la importancia a todos los comerciantes por el respeto representantes de los taxistas, me decían que habían otros representantes de los taxistas como era Carmelo Guerrero y Campo Elías que ellos han hablado con la administración municipal y han hecho unos acuerdos serios por eso no estuvieron en el paro que se programo porque ellos han estado hablando ellos son otra parte de taxistas que son muchos en la ciudad de Bucaramanga presidenta muchas gracias también a todos los funcionarios de la administración por haber estado atentos estuvieron muy pendientes los dos días que hemos trabajado en este debate y si les agradezco y a los demás compañeros por el apoyo que le

ACTA No. 013 - FOLIO 30

han dado a esta problemática que la han tratado con la mayor responsabilidad como somos los voceros del pueblo.

INTERVENCION H.C. CARMEN LUCIA AGREDO: yo si quiero felicitar a los concejales citantes de este debate que demuestra que el concejo de Bucaramanga esta interesado en los temas de la ciudad y los problemas que se presentan a diario después de escuchar a toda la administración de escuchar al doctor Félix Francisco, decía un concejal aquí vecino yo me voy yo lo he escuchado seis años y siempre es lo mismo, yo pienso que en este momento hay que buscar soluciones, la propuesta del concejal Uriel ya habíamos propuesto aquí con la señora presidenta una proposición en el sentido de no crear un comité de seguimiento sino crear un comité, una comisión accidental de concejales que busquemos soluciones cuando el concejo interviene ante la administración municipal el señor alcalde nos escucha y siempre nos ha escuchado es bueno una comisión accidental para que se trabaje junto con el señor alcalde, con Metrolinea con todas las entidades involucradas para buscar una solución porque hay problemas de los comerciantes y hay problemas de movilidad yo creo que esa proposición concejal ya esta presentada si usted quiere avalarla y seria importante porque ha estado muy interesado en el tema aquí este debate no puede parar aquí hay que continuar con esto y cuando tengamos soluciones hay que hacer otra vez otra citación para continuar con este debate señora presidenta pedirle que no quede el debate acá y pedirle también la presencia del secretario de infraestructura nos falto el ,porque a el se le planteo hace dos años en el plan de desarrollo y cuando se han aprobado los presupuestos arreglar y ampliar las vías del centro de la ciudad ejecutar el llamado plan muelas que no lo ha hecho y aquí con el doctor Jaime Rodríguez que en su época lo hizo y con muy buen acierto si amplían la catorce amplían las vías tenga la seguridad que para eso hay plata doctor Félix Francisco eso no hay que conseguir en Bogotá plata para eso con esos recursos aquí podemos hacerlo en Bucaramanga para ampliar las vis del centro y decirle doctor Félix francisco la ciudad se ve bonita la carrera 15 hasta los delincuentes se fueron ya no hay, porque imagínese quien va, ya no hay a quien robar, los vendedores ambulantes dicen si no va la gente no va allá a que vamos, no hay ni gente a quien venderle tampoco hay vendedores ambulantes en la carrera 15 ellos saben que tampoco pueden vender allá porque nadie esta yendo en este sector, entonces yo si pedirle el favor que miremos esa situación de la carrera 15 , decirle a la secretaria del área metropolitana a la doctora alfa que tome medidas fuertes contra aquellos dueños de buses que están dejando la gente votada los mismo dueños de buses son los mismos dueños de Metrolinea perdóneme que les diga están haciendo lo que les

ACTA No. 013 - FOLIO 31

da la gana no están trabajando sino hasta las 7 de la noche porque dicen que se monten en Metrolinea eso ocurre con la gente del Sena que están estudiando hasta altas horas de la noche y tienen que coger taxi, en Floridablanca escuchaba esta mañana una emisora que vana cerrar vías porque los buses no están yendo a Floridablanca a los barrios en Bucaramanga mucho menos doctor Félix francisco al norte no están yendo los buses mire doctor Félix francisco usted le ha dado todo a Floridablanca los buses alimentadores, todos los puso a Floridablanca a Bucaramanga no le puso buses alimentadores no entiendo si Bucaramanga fue el que mas apporto recursos para el Metrolinea mire Bucaramanga fue el mayor aportante y le están quitando los buses a la gente de los barrios al sector norte le quitaron los buses ojala no haya paro esta semana en el diamante ningún sector porque los buses están haciendo lo que quieren entonces a la directora del área para que tome cartas en el asunto investigue esa situación de manera urgente y para el próximo debate citar al secretario de infraestructura que debe estar aquí en el concejo de Bucaramanga.

INTERVENCION H.C. PEDRO NILSON AMAYA: gracias, bueno es un tema muy importante para nuestra ciudad de Bucaramanga, saludos a todos los presentes ,vuelve y quedamos como la boa lo mismo, como dice un amigo no pasa nada y ayer yo creo que fue uno de los que mas el debate se lo hice y me fui dure hasta las tres de la mañana averiguando los compex me los leí con mis asesores y créamelo doctor Félix no pasa nada y me preocupa porque usted aquí nos toca todos los temas nos habla de Bogotá , Pereira pero hablemos de nuestra ciudad de Bucaramanga y del presupuesto que usted esta ejecutando vamos a llegar a un billón de pesos y le recuerdo doctor Félix que los 26 meses que han transcurrido como concejal de Bucaramanga lo deje dos años quieto y nunca visite su oficina para irle a pedir un puesto o un contrato ni lo pienso visitar este es un recinto donde nace la democracia es un recinto donde escuchamos las necesidades de ustedes del pueblo porque ustedes nos pusieron acá para defender sus intereses y le recuerdo que Bucaramanga es la ciudad de pequeños comerciantes nosotros no somos de zona industrial y estuve en panamá hablando con unos paisas en colon porque quieren invertir aquí en Bucaramanga y cuando se dieron de cuenta del chicharrón de la 15 de la privatización de la 15 créamelo que son la una y diez de la tarde y ellos quedaron a las nueve y me acabaron de llamar que ellos ya no venían a Bucaramanga por el chicharrón que se viene presentando de la quince usted nos recuerda acá también que nosotros no los hemos apoyado y yo llevo 2 años apoyándole le apoye la sobre tasa de la gasolina hasta unos años al futuro y yo se la vote porque estoy de acuerdo con el programa de Metrolinea

ACTA No. 013 - FOLIO 32

es un desarrollo que tiene nuestra ciudad de Bucaramanga es un plan bandera que podemos mostrar a nivel nacional y a nivel internacional pero desgraciadamente la mala planificación que usted a tenido y le recuerdo que aquí según el señor el Eduardo Muñoz serpa un columnista de un prestigioso medio de comunicación de nuestra ciudad de Bucaramanga lo ataca duro usted dice que nosotros no lo hemos apoyado si lo hemos apoyado le hemos dado platica de este municipio le hemos apoyado los presupuestos los adendos usted dice que espacios generosos en cuestión de espacio publico la obligación de la administración es que tiene que hacer eso también lo de alumbrado publico, pero lo de alumbrado publico fue tan mal planificado que miremos como están ustedes que volvieron a mandar el cableado aéreo no se tomaron la molestia de planificar y mandarlo subterráneo y le doy la puesta señores ciudadanos de Bucaramanga que dentro de tres años vamos a estar destapando la carrera 15 disque para ampliar la red de agua potable de la ciudad de Bucaramanga porque el desarrollo de Bucaramanga esta para Piedecuesta y están mala la planificación que dentro de tres años los futuros concejales que se sientan acá no pasa nada pero desafortunadamente según lo que nos habla el doctor estamos construyendo la ciudad de las maravillas usted nos habla del crecimiento y me muestra la mala planificación en donde esta a que estamos jugando hablémosle la realidad a nuestros bumangueses así como ellos votaron y creyeron en nuestras propuestas porque yo también estuve con el doctor Fernando Vargas lo apoye y lo he apoyado cuando llegan proyectos que de verdad le benefician a nuestra ciudad, el compex del 3298 Bogotá 26 de julio del 2004 sistema integrado del servicio publico urbano de transporte masivo para pasajeros del área metropolitana de nuestra ciudad de Bucaramanga aquí ustedes cuando comenzaron a construir el Metrolinea usted el compex, aquí el compex me lo dice que usted debería generar 3.400 empleos temporales directos y cerca de 4700 empleos indirectos y 400 empleos adicionales en la manufactura de buses estoy hablando del compex yo le pido el favor y con todo el respeto que me regale esas actas voy a empezar a confrontar esa información las actas avaladas por un contador y un revisor fiscal de una empresa de sociedad anónima como es Metrolinea el presupuesto de los diseños aquí dice que el ahorro de costos de viaje de acuerdo a lo que me habla el compex y en la pagina 16 de acuerdo a lo que me habla el compex 3298 dice adelantar todas las gestiones legales necesarias para prohibir en la jurisdicción de los municipios participantes en el proyecto la circulación de los vehículos de transporte publico colectivo provenientes de los municipios del área metropolitana démonos de cuenta que el compex no me esta diciendo que lo esta privatizando solamente para ustedes ahí dice que puede pasar transporte publico

ACTA No. 013 - FOLIO 33

colectivo proveniente de los municipios Bucaramanga y desde que yo estudiaba en el colegio Santander que salieron los colectivos de Transcolombia desde esa época desde el año ochenta y pico existían los colectivos porque no los estamos dejando pasar si ellos obtuvieron ese respaldo del compex aquí estamos desconociendo el compex ya , la hoja 16 del compex 3298 del compex en orden, por que salieron 3, el compex del 1 de diciembre de 2005 3370, me dice en la pagina 15 componente carriles de circulación para los vehículos del sistema integral Metrolinea de vías troncales y petroncales del sistema de Metrolinea para el servicio de transporte masivo urbano y en la definición me dice son los carriles centrales de la vía previstos para la circulación exclusivo de los vehículos de transporte publico pertenecientes al sistema de Metrolinea con carriles ojo con carriles de adelantamiento en las zonas de estación de ingreso y salida de estaciones de cabecera o donde la demanda así lo admite en algunos ejes viales se pueden plantear petroncales del sistema de Metrolinea con carriles no segregados por donde circulan el vehículo del sistema Metrolinea utilizando los carriles trafico mixto no me esta diciendo exclusivo del Metrolinea en ningún lado me esta diciendo que es la 15 que tenemos la prioridad no me esta dando ninguno de eso, en el compex 3552 de 1 diciembre del 2008 ese fue el ultimo, me dicen en la pagina 11 sobrecostos, y es que quiero hacer un recuento acá porque ayer un honorable concejal antes que recibiera la palabra nos hecho un cuentico muy lindo que estaba apoyando al doctor Félix en todo y que si en algún caso iba a aumentar en servicio publico buses y todo le voy a decir algo doctor y escuchen los bumangueses por que es platica de nosotros de los impuestos de nosotros sobre costo en el pago del agua del municipio dicen en el compex en el 11 y ya esta avalado por el municipio las rutas alimentadoras tendrán una intervención que no podrán exceder de once mil ciento setenta y nueve millones de pesos (11.179.000) constantes en el 2008 como no funciona listo, recursos dirigidos del tratamiento de las vías diez mil seiscientos cuarenta y seis billones en interventora de obra y quinientos treinta y dos punto cinco millones cualquier valor adicional que se le genere por este concepto deberá ser respaldado por recursos del municipio y del área metropolitana, si seguimos con la muy mala planificación que tenemos el municipio de Bucaramanga tiene que meterse otra vez la mano al bolsillo y le recuerdo que el municipio de Bucaramanga cuando se mete la mano al bolsillo es platica de nosotros de los bumangueses del ciudadano de los pensionados en la pagina 19 y en la página 20 avance de temas sociales y ayer le dije y le saque un tema que no era justo que usted le pagara a un diario reconocido de nuestra ciudad mas de un contrato por treinta y cinco millones (35.000.000) mas de un contrato por treinta y

ACTA No. 013 - FOLIO 34

cinco millones dizque para socializar el Metrolinea, porque no lo socializo donde le sale gratis con las universidades con los colegios con los comerciantes con los taxistas y eso sale gratis, dice avance de los temas sociales, tabla nueve programa de unidades sociales proceso de concertación OEAP programa de unidades sociales u información y comunicación proceso de concertación ocupantes del espacio publico sensibilización e información en la pagina 20 instalación de los puntos PAC puntos de atención a la comunidad en cada uno de los ramos doctor déjeme ver la nomina que usted utilizo para esto a ver cuantas personas universitarias tuvieron el derecho de beneficiarse de los recursos de nuestro municipio de Bucaramanga para ver ustedes a cuantos contrataron o fue que metió contratos con compromisos políticos con algunos personajes de Bucaramanga o el área metropolitana reuniones de inicio, avance y finalización de la sobras desarrolladas por los equipos sociales y técnicos del contratista tercer ítem talleres de sostenibilidad con la comunidad ubicada en las aéreas aferentes a las obras contratación de mano de obra el 30 % de los trabajadores residentes del área aferente cuarto ítem comités de sociambientales, quinto mesas de participación y concertación con la comunidad afectada por la ejecución de las obras señores les pregunto a ustedes cuantas mesas de participación hicieron, consulta de participación y comunicación y así se viene el compex de acuerdo a esto verbalmente lo solicito muy respetuosamente doctor Félix que me regale copia de esas actas , y quienes participaron en esas actas para la sensibilización de Metrolinea, al doctor tomas le cuento doctor que me prepare un poquito ayer y al que le toco el tema de los planes viales es este pechito, le recuerdo que le decíamos que los planes viales y la semaforizacion que esta muy débil en nuestra ciudad de Bucaramanga es un tema que usted debe tocarlo con nuestro alcalde para que lo solucione lo mas pronto posible le recuerdo que son cuatro carriles sur norte, carrera 17, carrera 16 carrera 15 y ahora la catorce que deberían dejarla quieta, la catorce no tenían que haberle cambiado la dirección de sur-norte, no tenían que haberlo cambiado porque ustedes quedan de norte-sur con cuatro carriles y quedan con tres carriles para destaponar en las horas pico 18,15 y 13 y les voy a tocar el ejemplo lo que me hablaba el compañero Jairo Sánchez una persona que vaya a comprar un Dvd de 42"pulgadas si me voy para san Andresito y se que tengo que buscarme tres cuadras porque no voy a conseguir el taxi en la 16 ni en la 17 tengo que echarme le televisor y andar y créamelo que entonces termino comprándolo por allá en la 21 con 36 y terminamos debilitando el comercio, doctor el secretario de infraestructura yo creo que es prenderle una velita desde ya a ver si cumple al menos lo de la 16 sino ha podido cumplir aquí con este recinto para la reubicación de

ACTA No. 013 - FOLIO 35

nosotros que llevamos ya 2 años, vamos para 2 años y estamos todavía aquí mal entonces a que vamos el señor Gilberto Serrano hablaba y lo que hablaba el honorable concejal Uriel que el nos saca aquí en cara que nosotros no somos voceros de los taxistas señor Gilberto hace 5 meses aquí pase una proposición para un conversatorio una problemática que ustedes tenían con unos taxis piratas que les querían meter al área metropolitana en florida y fui unos de los que me di la pelea aquí en el concejo de Bucaramanga con los medios de comunicación me la jugué aquí están sus compañeros de testigos hay muchos temas que quedan pendientes doctor pacho y felicito a la presidenta de la corporación ojala no deje en saco roto este tema porque nuestra ciudad de Bucaramanga lo aclama para estos debates que de verdad son sustanciosos y provechosos para nuestra ciudad de Bucaramanga mil gracias y que mi Dios los bendiga.

INTERVENCION H.C. MARTHA MONTERO: gracias señora presidenta, en aras del tiempo un saludo para todos los presentes, yo si quiero felicitar al doctor Uriel Ortiz para hacer lo que hoy solicito el doctor Uriel Ortiz se necesita mucha fuerza porque para nadie es un secreto que estamos a puertas de un a elección y ese es un tema difícil muy difícil doctor Uriel a pesar de estar en vías diferentes lo felicito de todo corazón quiero felicitar al doctor Félix yo lo felicito por ese maravilloso sueño que tiene el doctor Félix francisco para con los comerciantes del centro de la ciudad pero doctor Félix Francisco lo invito a que se despierte la realidad es otra yo si quiero doctor que usted me cuente en estos ocho días de marzo cuantos usuarios han utilizado Metrolinea, cuantos usuarios han llegado desde ese sueño maravilloso suyo que dice que de Piedecuesta hasta el centro de nuestra ciudad, una cosa es cuando era gratis por ahí dicen que gratis hasta un puño usted dice que construir una ciudad sobre algo ya construido es muy difícil entonces Bogotá con el Transmilenio, Cali con el Mío a ellos primero construyeron sus transportes masivos y después si construyeron la ciudad doctor Félix francisco yo eso no se lo acepto a usted que cuando se construye sobre una ciudad ya construida acabar con 60 años no doctor entonces como hicieron las otras ciudades, doctor Félix francisco a mi si me gustaría conocer que paso con el rubro que inicialmente estaba destinado para las ciclo rutas con el honorable concejal Dionisio carrero en el 2009 presentamos a hoy un acuerdo municipal sobre ciclo rutas usted en ese entonces nos dijo que había un rubro especifico que paso con esa platica doctor me encanta como usted socializo hoy su proyecto su Metrolinea ha debido socializar mucho antes, y vuelvo y le repito lo que le dije ayer lo que pasa es que hoy ya traigo el dato según el dwin bussiness de Colombia que esta liderado por quienes usted admira el banco

ACTA No. 013 - FOLIO 36

mundial Bucaramanga esta en el puesto 18 de la ciudad que mas le ponen talanqueras para poner empresa y yo ayer les decía Bucaramanga es una ciudad de comerciantes pequeños quien se le viene a medir acá con este desorden y como la señora presidenta sabe que a mi me gusta ser concreta en mis apreciaciones a mi si me gustaría preguntarle al doctor tomas Vargas o no ni siquiera le voy a preguntar ya conozco doctor tomas Vargas porque las soluciones tuyas son así de insignificantes porque es que usted ve a Bucaramanga como un parroquia lo acaba de decir o como dice un honorable concejal un pequeño villorrio con razón que las soluciones son así a mi si me gustaría conocer amigos honorables concejales compañeros la evaluación de desempeño del doctor tomas Vargas como director de transito de Bucaramanga nosotros como junta directiva de este municipio debemos pedir esa evaluación de desempeño del actual director de transito, al doctor diego Frank quisiera preguntarle si en ese plan de contingencia que nos dice que buscar la salida para los 305 locales para los vendedores ambulantes ahí contemplaron a los vendedores ambulantes de cabecera el señor alcalde hace un mes dijo que se comprometía a hoy no sabemos como estamos y doctor diego Frank a mi me parece que treinta mil pesos diarios pagar de arriendo una persona que vende, son diarios o mensuales, entonces tenia mal, yo creo señora presidenta que por ahora estas son mis inquietudes quiero contarle presidenta que la doctora Sonia se retiro porque se le murió la abuelita quiero contarle que también estoy acá a pesar que mi papa esta en cuidados intensivos desde ayer a las 4 de la tarde pero no me quiero perder este debate quiero escuchar al doctor Félix quiero saber cuando se va despertar el doctor Félix de ese sueño maravilloso que tuvo gracias.

La presidenta pide a la secretaria hacer verificación de quórum.

INTERVENCION H.C. MARTHA MONTERO: presidenta es solicitarles con la venia suya que me incluyan dentro del comité que se hablo ya que al partido al cual pertenezco que es el partido de integración nacional es el único partido de oposición que en el momento hay en la ciudad de Bucaramanga en la actual administración entonces quiero solicitar que incluyan mi nombre gracias presidenta.

La secretaria procede a verificar el quórum.

La secretaria informa que han contestado a lista 10 honorables concejales, por lo tanto hay quórum decisorio.

INTERVENCION H.C. WILSON RAMIREZ: gracias señora presidenta, saludos a todos, señor gerente e Metrolinea pañitos de agua

ACTA No. 013 - FOLIO 37

tibia para lo que nos están dando a nosotros en esta ciudad de donde de que fondo se ha tocado la problemática que traemos hoy retorica, y no mas retorica y no pasa mas nada aquí en este concejo damos los debates compañeros y compañeras y al final que nos queda esto de venir acá y decir estamos pecando estamos fallando pero que nos queda de solución muy bien que se hable de que hagamos una comisión rápida para que empecemos a enfrentar el problema cuando cuanto tiempo y cuando se van a dar los resultados o es que acaso vamos a pasar un pocotón de tiempo cuando los comerciantes estén ya quebrados y no podamos hacer absolutamente nada yo le decía ayer señor gerente que eso que estaban hablando de que le íbamos a dar un incentivo a los comerciantes del impuesto hagamos el censo cuantos se pueden beneficiar del mismo, usted no me contesto el día de hoy yo se lo pregunte ayer cuantos comerciantes de los que decían aquí los amigos de san Andresito y sus alrededores pueden beneficiarse del mismo y la norma dice que tiene que estar al día y desde que empezó el Metrolinea los tenemos acabados por favor aquí otro concejal hablaba que antes de un incentivo teníamos era que casi indemnizarlos porque han llevado es del bulto frente a este tema señora presidenta no mas pañitos de agua tibia yo he visto a mis compañeros de la administración muy laxos frente al tema gravísimo que tenemos frente a este tema perdone que se lo diga pero yo soy muy frentero hay que traer otras soluciones para esta gente y para estos amigos que también causan impuestos para la ciudad y están aquí de frente con nosotros aquí me decía un compañero de los taxistas que cuando fueron a esa charla con el señor alcalde había que no podían transitar de la 15 con cuarenta y no se cuantas hasta la quebrada seca porque iban a multar al municipio de Bucaramanga y que ese era uno de los argumentos yo no estuve en esa reunión, y si es así caí de los cabellos no puede ser que vengan a decir que la inutilización de la carrera 15 sea porque vayan a multar a la municipalidad donde esta escrito eso jamás de los jamases digámonos las verdades acá digámonos las verdades no mas cuentos no más paños de agua tibia en la ciudad de Bucaramanga doctor pachó digamos las cosas de frente digamos las grandes verdades de lo que esta pasando frente al transporte masivo. Gracias.

La secretaria informa que se suspende la sesión y se continúa nueva fecha precisamente para continuar con el tema y estaremos atentos con la comisión que se va a nombrar para dar solución precisamente a esta problemática, agradece la presencia del doctor Félix francisco rueda.

INTERVENCION H.C. CLEOMEDES BELLO: yo pienso que la comisión que va nombrar la comisión accidental que se presenten el día de hoy deben trabajar de la mano con los directos que tiene

ACTA No. 013 - FOLIO 38

que ver con el problema de Metrolinea los directos afectados lo otro yo si quiero dejar aquí antes que se vayan los funcionarios dejar en claro que el concejo ha venido trabajando sobre este tema sino no se hubiera hecho este debate y para que no quede entredicho que solamente el concejo reacciona o hace cuestiones cuando los problemas, nosotros siempre hemos estado atentos a cualquier problemática yo pienso que aquí hay muchos honorables concejales que nos echaron un discurso de 20, 18 ,15 minutos de media hora y salieron corriendo y nos dejaron aquí a nosotros con el entredicho en la mano yo pienso que eso no es justo ni respetuoso con los funcionarios yo creo que en esto si uno interviene esperar a sacar unas conclusiones y las conclusiones no son mediáticas las conclusiones de este problemas no es que ya mañana tengamos que decirle que las soluciones ya esta mañana dada porque se hizo aquí un debate en el concejo hoy, hoy quedaron planteadas unas inquietudes unas alternativas y pienso que esta solución tiene que venirse durante el tiempo de aquí en adelante doctor francisco mirando cual es la solución mas rápida que va a beneficiar tanto al transporte masivo como a los empresarios como a los taxistas desde luego aquí cada uno a expuesto sus puntos de vista yo si sigo insistiendo y lo dije ayer cuando empezamos el debate el transporte masivo tenemos que protegerlo la inversión que se hizo tenemos que protegerla seguiremos protegiendo a estas inversiones que hace el estado municipal departamental como del orden nacional hay había un concejal que hablaba de los impuestos los impuestos se están invirtiendo no ve que las obras se están haciendo o los puentes peatonales que se han hecho en Bucaramanga y en el área metropolitana se habían visto aquí

Alguna vez nunca se habían visto unos pasadillos ahí que daba vergüenza que estuvieran en una ciudad como Bucaramanga hoy por lo menos hay unas obras muy bonitas que mostrar esos son los impuestos hay están invertidos que sucede desde luego que hay una afectación es un cambio que se esta sucediendo en Bucaramanga doctor pacho vamos a trabajar sobre eso a darle una solución pero no nos llevemos la idea aquí es que cuando llego el transporte masivo se acabo Bucaramanga no aquí Bucaramanga va a fortalecer va a ser una ciudad totalmente cambiada y a ustedes los empresarios hay que pedirles la colaboración que ayudemos que demos soluciones, que demos soluciones prontas y rápidas pero trabajemos en conjunto con este importante proyecto que es de todos este proyecto no es solamente del gerente del director del transito del alcalde este proyecto nosotros mis amigos nos quedan dos años menos de dos años nosotros nos vamos cualquiera de ustedes va a estar mañana aquí sentados doctor pacho mañana usted se va estos puestos son, vea mas rápido salen ellos que cualquier cosa de estar aquí, nosotros nos vamos las instituciones

ACTA No. 013 - FOLIO 39

quedan el proyecto queda en Bucaramanga nosotros necesitamos es fortalecer ese proyecto el alcalde también se va igual que nosotros desde luego y nosotros no podemos dejar acabar una inversión tan grande para la ciudad mire ayer hablaba aquí un concejal y lo felicito sabe a los taxistas hoy yo no se yo conozco de carros inclusive fui comerciante de carros algún tiempo pero aquí había un concejal que muy sabiamente decía hoy cuanto vale el cupo de un taxi en Bucaramanga, cincuenta millones(50.000.000) si no lo venden, vale cincuenta millones es por malo el negocio entonces un cupo vale cincuenta millones cuanto vale un cupo en Bogotá de un taxi el mejor beneficio que puede tener un taxi es cuando empiece a funcionar en su totalidad el transporte masivo yo ayer dije y le deje una constancia, yo le dije en varias intervenciones doctor pacho, el problema yo se lo dije y se lo advertí es la forma como empezó a funcionar el transporte masivo que no esta funcionando en su totalidad pero cuando el transporte este funcionando cien por ciento tiene que funcionar de la mejor manera y tiene que beneficiar a toda el área metropolitana, aquí todos debemos tener nuestro punto de vista, yo pienso que doctora se les dio la oportunidad y con mucho respeto y de la misma manera exijo respeto. pero eso si se los dejo claro yo lo dije muchas veces acá si el transporte masivo empieza a funcionar en ese 50% va a tener inconvenientes y ahí los esta presentando lo que hay que ponerle es celeridad que sigamos trabajando y que al máximo demos la solución pero seguimos y yo pienso es mi modo de pensar hay que seguirlo protegiendo es el desarrollo de Bucaramanga y del área metropolitana y nosotros debemos seguirlo protegiendo en cabeza de quien este aquí presente para que también los mismos comerciantes y todos los que tiene que ver con este transporte masivo salgan adelante eso es una realidad y no podemos echarla para atrás en la comisión estaremos ahí presentes si dan la posibilidad con este proyecto que es macro para el desarrollo de Bucaramanga, gracias.

La presidenta aclara que si no se respetan lo unos a los otros no se pueden seguir haciendo estos debates tan importantes, pide colaboración y respeto a todos los del público.

INTERVENCION H.C. JAIME RODRIGUEZ: A mi me queda un sabor amargo de estos dos días y yo no se si nos vamos a gastar un tercero ayer se disolvió la sesión por falta de quórum y hoy se disuelve la sesión pro falta de quórum entonces me parece que la presidencia debe tener un procedimiento claro para que no llegemos cualquiera y me incluyo a echar un discurso de media hora y salir corriendo y no esperar al resto de colegas y establecer el verdadero debate sino venir aquí a dejar

ACTA No. 013 - FOLIO 40

sobre la mesa un poco de consideraciones y un poco de conceptos algunos valederos otros no pero que al final de la sesión esto da tristeza presidenta, da tristeza que la sesión no se acabe con conclusiones y con cosas definitivas sino que se acabe por falta de quórum yo iba a hacer una pregunta que ya la suspendo para que es esa comisión que se va a crear tiene alguna autoridad para tomar una sola decisión sobre el tema que se esta discutiendo o es otra de las tantas comisiones que se hacen para no hacer nada no dejemos la conclusión de este tema en una comisión dejemos claro que las conclusiones salgan en el concejo municipal mi conclusión y la di ayer y fue objeto de un comentario de este amigo Sánchez es que las cosas se vana quedar así son cosas administrativas el concejo no tiene mayor posibilidad de hacer nada si hubiera sido consultado antes el concejo podía haber intervenido hoy no va a intervenir entonces el desarrollo y el progreso a veces nos atropella y a ustedes los esta tropellando estos días porque créame que es muy difícil que la administración municipal cambie el concepto del manejo de la carrera 15 por aquello que yo decía ayer que el Metrolinea lo convirtieron en la panacea de Bucaramanga entonces a nombre de Metrolinea se pueden atropellar muchos espacios y el de ustedes se va a tropellar por eso les decía hay que buscar una alternativa hay que buscar una solución hay muchas cosas que trabajar sobre este tema señora presidenta por favor pero me parece lo fundamental pongámosle un poco de orden a la corporación porque no puede ser que hagamos me incluyo para empezar a poner orden echar un discurso de 20 minutos y salir corriendo.

La secretaria realiza votación nominal para realizar sesión informal.

CLEOMEDES BELLO VILLABONA	POSITIVO
DIONICIO CARRERO CORREA	POSITIVO
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ	POSITIVO
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	POSITIVO
CAROLINA MORENO RANGEL	POSITIVO
CRISTIAN NIÑO RUIZ	POSITIVO
URIEL ORTIZ RUIZ	POSITIVO
WILSON RAMIREZ GONZALEZ	POSITIVO
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS	POSITIVO
ALBERTO RUEDA RODRIGUEZ	POSITIVO

La secretaria informa que ha habido diez votos positivos (10) para declarar la sesión informal.

INTERVENCION SEÑOR CARMELO GUERRERO: Buenas tardes, cordial saludo, mi nombre es Carmelo guerrero Hernández soy vocero de la veeduría metropolitana de taxistas esta veeduría asocia a

ACTA No. 013 - FOLIO 41

tres asociaciones de taxistas que lidera Carlos julio Díaz campo Elías Gómez y doce lideres taxistas mas que consta en esta resolución expedida por la personería municipal donde los doce taxistas somos taxistas de verdad no taxistas lideres de papel quiero decirle al honorable concejo que el sábado después del sábado que cerraron la quince no hubo transito para los taxistas nosotros el lunes siguiente radicamos un derecho de petición donde el señor alcalde para solicitarle una cita a el señor alcalde, nos dio la cita para el próximo viernes que muy amablemente nos recibió donde estuvimos todos los representantes de los taxistas y algunos líderes del comercio el señor alcalde tomo atenta nota de la problemática que le estábamos pidiendo de nuestra petición de tránsito por la carrera 15 cuestión de combate del transporte informal cuestión de revisar el pico y placa y nos cito para el siguiente viernes, el siguiente jueves me llamo y me dijo no puedo atenderlos porque estoy esperando un concepto jurídico y nos reunió el siguiente miércoles asistimos nosotros personalmente, asistimos a una reunión que nos invito muy cordialmente los comerciantes en el centro comercial san Andresito centro donde lo único que hacían algunos que dicen pasarse ser lideres de taxistas era que teníamos que salir ya a las calles mire para hacer una convocatoria de protesta tenemos que convocar es al gremio no los lideres, nosotros tenemos que convocar al gremio y decirles ustedes están de acuerdo con lo que vamos a hacer o no están de acuerdo los pies en la tierra muy bien puestos el señor alcalde nos atendió el miércoles hace unos diez días muy amablemente se nombro una comisión de trabajo hay tres representantes verdaderos del gremio de taxistas están los señores funcionarios, esta la doctora Alfa esta el doctor Gabriel el doctor tomas esta el de infraestructura esta el señor Félix hay una comisión de trabajo estamos reuniéndonos cada 3 días lo de la 15, lo de la 15 no lo tumban los taxistas lo de la 15 lo tumba un juez ya habrá una demanda para que un juez defina si tenemos nosotros acceso a la 15 privatizar considero que no es la mejor manera porque nosotros somos servicio publico estamos haciendo un trabajo con la administración y el área metropolitana que esta pasando ya estuvimos viendo la carrera 16 se va a romper de la quebrada seca a la 45 hemos hecho unas encuestas, hemos hecho unos trabajos técnicos estudios técnicos hemos hablado con la gente del gremio pero los taxistas verdaderos, que somos los que estamos frente al volante, no los que no son taxistas, las gente nos dice Carmelo no hay problema nosotros estamos con usted nosotros estamos es por el gremio por el beneficio estamos llevando este trabajo y vamos a esperar el señor alcalde y su grupo de trabajo se comprometió con el gremio de los taxistas a que se combata el transporte informal que nos deje la vía libre por la carrera 16 haciendo unas estaciones

ACTA No. 013 - FOLIO 42

sobre las calles hoy lo estuvimos mirando por eso no nos presentamos mas temprano la carrera 14 esta muy bien para nosotros, nosotros queremos prestarle un buen servicio a la comunidad al comercio denos la oportunidad para nosotros demostrar lo que podemos hacer, meternos en la nueva cultura el compromiso del señor alcalde es se nombro una mesa de trabajo una comisión y estamos reuniéndonos cada 3 días si en 1 mes, dos meses, tres meses, no vemos resultados de lo que nos prometieron nosotros hacemos una convocatoria gremio de taxistas propietarios y conductores verdaderos lideres, estamos haciendo una convocatoria si no nos cumplen y nos levantamos de la mesa de trabajo y vamos pero vamos a dar un paso vamos a darle una espera a la administración municipal tan pronto veamos resultados o no resultados nos paramos de la mesa y hacemos una convocatoria y convocamos a una protesta pero tenemos que esperar a la administración municipal al señor alcalde que proceda de acuerdo a lo prometido con nosotros quiero decirle a mis compañeros que para hacer uno, líder no necesita echarle el agua sucia a los demás tenemos que demostrar con trabajo como están repartiendo una cantidad de panfletos diciendo que Carmelo es un arrodillado es un vendido así no se hace liderazgo demuestren como me vendí, demuestren como mis lideres que están recibiendo garrote todos los dais en las emisoras en los medios de comunicación en las calles demuestren como nos vendimos simplemente estamos trabajando por el gremio, el liderazgo se hace con trabajo que tengo hace doce años por el gremio muchas gracias.

No existiendo quórum, la presidencia levanta la sesión siendo la una y cuarenta del medio día (1:47PM) y se cita para plenaria el día miércoles 10 de marzo a las diez y media de la mañana (10:30 AM)

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

ACTA No. 013 - FOLIO 43

La Presidenta,

CAROLINA MORENO RANGEL

La Secretaria General,

NUBIA SUÁREZ RANGEL

Elaborado por: Laudit Camargo y Karen Flórez